

ACTA No. 38  
SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, el 28 de enero del año 2026, siendo las 13:30 horas, en el lugar señalado para sesionar, en Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Guasave, Av. Adolfo López Mateos, S/N, Colonia del Bosque, de esta ciudad de Guasave, Sinaloa; se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos: Dra. Cecilia Ramírez Montoya, Fred Flores Rubio, Olga Lidia Contreras López, Domingo Espero Herrera Soila Candelaria Lascano Bacacegua, Adolfo Cervantes Acosta, Zulma Karina Gámez Cervantes, Yareli Cardoza Rodríguez, Víctor Manuel Castro Flores, Noé Molina Ortiz, Alba Virgen Montes Álvarez y Feliciano Valle Sandoval; Presidenta Municipal, Síndico Procurador, Regidores y Secretario del H. Ayuntamiento respectivamente.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: En los términos de los Artículos 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, 33 y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda al pase de lista de asistencia para la presente Sesión.

---El C. **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso Ciudadana Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia, informándole que se encuentran presentes 11 de 14 integrantes de este Honorable Cabildo, teniendo justificantes de los Regidores Fernando Cárdenas Angulo, Mónica López Hernández y Gregorio Hernández Romero, por lo que le informo que existe Cuórum Legal.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Una vez que ha sido verificada la existencia de Cuórum Legal por el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, declaro instalada formalmente la presente sesión y son válidos los acuerdos que de esta sesión emanen.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: En los términos del Artículo 37 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Guasave, pongo a consideración de ustedes ciudadanos Regidores la decisión de que esta sesión sea pública o secreta, por lo que solicito al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a someterlo a votación.

---El C. **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso C. Presidenta. Los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que estén de acuerdo en que esta sesión sea pública. Sírvanse manifestarlo levantando la mano; los que estén de acuerdo en que sea secreta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Les informo que por unanimidad de votos se aprueba que la presente sesión se desarrolle de manera pública, por lo que se toma el siguiente:

Yareli Cardoza R.

SOILA C. LASCANO B

**ACUERDO**

**"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38, FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA".**

**---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya,** dice: Otorgo el uso de la voz al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al orden del día previsto para la presente sesión.

**--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval,** dice: Con su permiso Presidenta. Procedo a dar lectura al orden del día acordado por la comisión de Concertación Política para esta sesión:

**ORDEN DEL DÍA NO. 38  
DE CARÁCTER ORDINARIA**

**28 DE ENERO DE 2026**

**13:30 HORAS**

**I.-LISTA DE ASISTENCIA.**

**II.-DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**

**III.-LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.**

**IV.-RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:**

**1.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PROYECTO DE CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA, PRESENTADO POR EL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL C. LIC. LUIS ENRIQUE VALDÉS FÉLIX.**

**2.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, QUE PROPONE SE AUTORICEN PRERROGATIVAS DE JUBILACIÓN, DE LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS, DESCRITOS EN EL CONTENIDO DE DICHO DICTAMEN.**

**Yareli Cardoza R.**

**SORIA C. LASCANO**

**B. N. S.**

*Noe MORA O.*

3.- CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 109 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA; 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DICTAMEN QUE PROPONE SE RATIFIQUE AUTORIZACIÓN Y DONACIONES DEL FRACCIONAMIENTO LAS ÁGUILAS, OTORGADA EN SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 24, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

4.-CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, DE REVALIDACIONES DE LAS LICENCIAS PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SOLICITADAS POR LOS REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES GIROS DE ESTABLECIMIENTOS, QUE OPERAN VENTA DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO.

**V.- ASUNTOS GENERALES**

**VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Escuchada que fue la lectura del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a ponerlo a consideración de este Honorable Cabildo para su aprobación.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta, con la facultad que me confiere el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén por la afirmativa del orden del día previsto para esta sesión y que les fue leído con antelación, favor de manifestarlo levantando la mano.

Integrantes del H. Cabildo, les informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos, estableciéndose el siguiente:

**ACUERDO**

**"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".**

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Continuando con el desahogo de la presente sesión abordamos el punto tres que se refiere a la lectura, discusión, aprobación o enmienda en su caso de las actas de las sesiones anteriores. Se otorga el uso de la voz al ciudadano Secretario del Ayuntamiento.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Toda vez que el acta 37, se encuentra previamente circulada para conocimiento de los integrantes del

Yareli Cardoza R.

SOLIA C. LASCANO B. 

Noe Mouna O.

Completado

pleno, se procederá únicamente a dar lectura a los acuerdos, como lo establece el párrafo tercero del artículo 43 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave.

--- El C. **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta. Procedo en los términos del artículo 43 párrafo tercero, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, a dar lectura a los acuerdos tomados en la sesión 37.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 37**  
**23 DE ENERO 2026**

1.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA.

2.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.

3.- POR HABER DADO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SINALOA, SE DISPENSA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES NÚMEROS 35 Y 36; EN CONSECUENCIA, POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS SE APRUEBA SU CONTENIDO.

4.- CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 109 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA; 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS TURNAR A COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JOSÉ ROBERTO LUGO RODRÍGUEZ PROPIETARIO DE LA LOTIFICACIÓN DE TERRENO DENOMINADA FRACCIONAMIENTO LAS ÁGUILAS, EN LA QUE REQUIERE SE REFRENDE AUTORIZACIÓN Y DONACIONES DEL FRACCIONAMIENTO LAS ÁGUILAS, OTORGADA EN SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 24, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

5.- EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 27 DE LA LEY SOBRE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SINALOA; 16, DE SU REGLAMENTO; 53 Y 54, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS TURNAR A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LAS REVALIDACIONES DE LAS LICENCIAS PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS QUE LO SOLICITEN.

Yareli Cardoza R.

SOLIA C. LASCANO B.

Noe Morina O.

6.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DESTINAR REMANENTES DEL PREDIAL RUSTICO 2025, POR LA CANTIDAD DE \$15, 128,118.37 (QUINCE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 37/100 M.N.) COMO APORTACIÓN MUNICIPAL PARA ACCEDER AL FONDO DE CAPUFE EJERCICIO FISCAL 2026, Y QUE EN SU OPORTUNIDAD SEA APLICADO EN EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2026.

7.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL H. AYUNTAMIENTO REALICE EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$10, 000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL SALDO PENDIENTE DEL MONTO AUTORIZADO DE ADELANTO EXTRAORDINARIO DE PARTICIPACIONES, DE HASTA POR \$30, 000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) MEDIANTE CUATRO PARCIALIDADES CONFORME AL SIGUIENTE CALENDARIO:

MES	MONTO
ENERO 2026	\$2, 500,000.00
FEBRERO 2026	\$2, 500,000.00
MARZO 2026	\$2, 500,000.00
ABRIL 2026	\$2, 500,000.00
TOTAL	\$10, 000,000.00

Se ha dado lectura a los acuerdos de la sesión 37.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Escuchada la lectura que hiciera el Secretario del H. Ayuntamiento de los acuerdos que este H. Cabildo aprobó en la sesión 37, le solicito nuevamente al C. Secretario, proceda a someter a aprobación los acuerdos señalados y en consecuencia la aprobación del acta correspondiente.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta. Con fundamento en el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa. Solicito a los integrantes del H. Cabildo, si están de acuerdo en aprobar el acta de la sesión número 37, toda vez que se dio cumplimiento al artículo 43 párrafo tercero, del Reglamento previamente señalado. Quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Le informo a este H. Cabildo que ha sido aprobada por unanimidad de votos el acta de la sesión número 37, estableciéndose el siguiente:

**ACUERDO**

**POR HABER DADO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SINALOA, SE DISPENSA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN**

Yareli Cardoza R.

SOFIA C. CASCANO B.

**NÚMEROS 37; EN CONSECUENCIA, POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS SE APRUEBA SU CONTENIDO.**

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Continuando con el orden del día, pasamos al desahogo de los asuntos a tratar, siendo el primero de ellos: con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se presenta para turno a Comisión de Gobernación, proyecto de código de ética de las personas servidoras públicas del municipio de Guasave, Sinaloa, presentado por el titular del Órgano Interno de Control C. Lic. Luis Enrique Valdés Félix.

Para la presentación del presente asunto se concede el uso de la voz al C. Secretario del H. Ayuntamiento.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Muchas gracias ciudadana presidenta, con su permiso, voy a dar lectura a un oficio que recibimos en la Secretaría del Ayuntamiento, firmado por el Lic. Fred Flores Rubio Síndico Procurador al cual le voy a dar lectura a continuación:

DEPENDENCIA: SÍNDICO PROCURADOR

No. de OFICIO: SP/014/2026

ASUNTO: Solicitud

Guasave, Sinaloa a 23 de enero de 2026

LIC. FELICIANO VALLE SANDOVAL

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

PRESENTE.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y con fundamento a lo establecido en el artículo 39 fracción XXXI de La Ley de Gobierno Municipal y artículo 48 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave Sinaloa y a fin de darle seguimiento a la solicitud presentada por El Lic. Luis Enrique Valdés Félix, Titular del Órgano Interno de Control ante esta Sindicatura de Procuración, por este conducto solicito a Usted, de la manera más atenta, se incluya en El Orden del Día de la próxima Sesión del H. Cabildo un punto para la presentación y turno a La Comisión de Gobernación para su análisis y dictaminación correspondiente del Proyecto de Código de Ética de Las Personas Servidoras Públicas del Municipio de Guasave, Sinaloa, mismo que se adjunta al presente.

Yareli Cardoza R.

SORIANO LASCANO B.

Noe Hovana O.

Handwritten signature in blue ink

Sin otro particular y agradeciendo de antemano sus atenciones al presente, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"Servimos con amor al pueblo"  
LIC. FRED FLORES RUBIO  
SÍNDICO PROCURADOR

Así mismo se adjunta la documentación requerida, comentada ya con anterioridad el oficio en el cuál fue turnado el proyecto al Síndico Procurador por parte del Órgano Interno de Control y lo que viene siendo el proyecto del código de ética, en este caso viene cómo turno a la Comisión de Gobernación, es cuánto ciudadana Presidenta.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Presentado que ha sido el punto primero de los asuntos a tratar del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a poner a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo la aprobación para su turno a Comisión de Gobernación, como lo dispone el artículo 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave.

--- El C. **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa de turnar a Comisión de Gobernación, proyecto de código de ética de las personas servidoras públicas del municipio de Guasave, Sinaloa, presentado por el titular del Órgano Interno de Control C. Lic. Luis Enrique Valdés Félix. Les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Les informo que ha sido aprobado con unanimidad lo correspondiente al punto No. 1 de los asuntos a tratar, en los términos planteados, estableciéndose el siguiente:

#### ACUERDO

**"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PROYECTO DE CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA, PRESENTADO POR EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL C. LIC. LUIS ENRIQUE VALDÉS FÉLIX."**

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Abordamos el punto dos de los asuntos a tratar que se refiere: con fundamento en el artículo 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se somete a consideración de este Honorable Cabildo, para su análisis, discusión y aprobación en su caso, dictamen emitido por

Yareli Cardoza R. SOLIA C. (ASCANO B.) J. S.

la Comisión del Trabajo y Previsión Social, que propone se autoricen prerrogativas de jubilación, de los empleados Sindicalizados, descritos en el contenido de dicho dictamen.

Le otorgo el uso de la voz al C. Regidor Noé Molina Ortiz, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para que de lectura al dictamen.

---El C. Regidor Lic. Noé Molina Ortiz, dice: Muchas gracias Presidenta, con su permiso compañeros Regidores, Síndico Procurador, Secretario, si son tan amables y me permiten antes de iniciar la lectura del dictamen pasar a esta sala de Cabildo a los trabajadores Sindicalizados que el día de hoy se someterá su dictamen a aprobación.

**H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE  
P R E S E N T E.**

**LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL** que suscribe, le fue turnado para su estudio y dictamen, solicitudes de jubilación de trabajadores Sindicalizados del H. Ayuntamiento de Guasave, descritas en su relación anexa, para para dar continuidad al trámite de autorización de prerrogativas de jubilación.

**ANTECEDENTES**

I.- En Sesión 27 de fecha 30 de septiembre de 2025, Sesión 29 de fecha 31 de octubre de 2025 y Sesión 33 de fecha 15 de diciembre de 2025, se turnaron a la Comisión de Trabajo y Previsión Social prerrogativas de Jubilación a los trabajadores sindicalizados del Sindicato de los Trabajadores al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Guasave (STASHAG) CC. FIDELIA LÓPEZ JIMÉNEZ, JOSÉ ANTONIO ANAYA RODRÍGUEZ, MARIA LUISA ASTORGA AHUMADA, RUTILIO ARMENTA ESPINOZA, JOSE EDUARDO VALENZUELA VALENZUELA, ELEAZAR RAMÍREZ, CLEMENTE CHAVEZ MARTÍNEZ FLORENCIO BELTRÁN CAMACHO y trabajador sindicalizado del Sindicato Autónomo de Trabajadores del Honorable ayuntamiento de Guasave (SATAG) el C. CRUZ CONTRERAS ANTONIO.

En razón a lo anterior, esta Comisión Dictaminadora considera pertinente estudiar las solicitudes, bajo las consideraciones legales que se exponen a continuación:

Noé Molina O.

**EN LO GENERAL**

I. Los sindicatos son las Asociaciones de Trabajadores constituidas para el estudio mejoramiento y defensa de sus respectivos intereses, lo anterior de acuerdo a lo establecido en la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Municipios del Estado de Sinaloa, en su artículo 94.

Yareli Cardoza .R.

SORLA C. LASCANO B.

Además, los trabajadores Sindicalizados gozan de derechos que les otorga el Contrato Colectivo de Trabajo, entre los cuales se encuentra la prerrogativa de jubilación, lo anterior, tiene su fundamento en las Cláusula 29 párrafo primero y quinto y 29 BIS del Contrato Colativo de Trabajo, que textualmente establece en lo que concierne lo siguiente:

**Clausula 29:** los trabajadores sindicalizados tendrán derecho a la jubilación, cuando hayan cumplido 20 años de servicio o hayan llegado a los 60 años de edad, independientemente de los años de servicio que tengan; casos en los cuales la pensión se cubrirá en forma proporcional a los años de servicios, de acuerdo con las bases que para tal efecto se establezcan en el reglamento de trabajo.

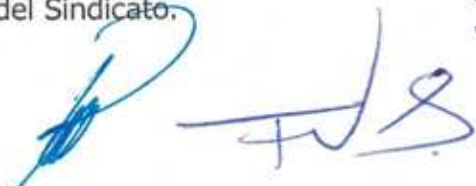
Para en los casos en que los trabajadores sindicalizados hayan ingresado con fecha 01 de enero de 1993 o posterior a la misma, procederá su jubilación a los 25 años de servicio y en los términos de la cláusula 29 de este contrato.

**CLAUSULA 29 BIS.**-Los trabajadores Sindicalizados en activo que tengan 15 años más laborados de forma ininterrumpida, tendrán derecho a jubilación anticipada, cuando durante el tiempo que ejerzan sus funciones laborales con motivo de la misma, sufran enfermedad o accidente y como consecuencia sean declarados fisca y/o mentalmente impedidos para trabajar, por el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a la siguiente tabla:

AÑOS DE SERVICIO	PORCENTAJE JUBILATORIA
24	100%
23	96%
22	92%
21	88%
20	84%
19	80%
18	76%
17	74%
16	72%
15	70%

**II.** También se resalta que el Contrato Colectivo de los Trabajadores Sindicalizados al servicio del Municipio de Guasave, en su cláusula 29 párrafo seis establece que el seis meses antes de que se cumple el tiempo laborado que le dé derecho a ejercer su jubilación, solicitará esa prerrogativa a través del comité del Sindicato.

Yareli Cardoza.R.



SOLIA C. LASANO

Abc Mariana O.



III. En ese sentido, se estudian solicitudes de jubilación, que fueron turnadas a esta comisión:

**EN LO PARTICULAR**

I. La Comisión de Trabajo y Previsión Social realizó reunión de trabajo, con el propósito de estudiar de manera responsable cada una de las solicitudes de prerrogativas de Jubilación de los trabajadores Sindicalizados, turnados a esta comisión por el H. Cabildo.

II. En ese tenor la Comisión analizo minuciosamente los expedientes, en relación a las prerrogativas de Jubilación, los cuales se integran con: Registro Único de Autodeterminación del Instituto Mexicano del Seguro Social, como primer elemento para demostrar la antigüedad laboral, donde se plasman todos y cada uno de los movimientos respecto a sus altas y bajas como trabajadores afiliados a dicho instituto.

III. Que derivado del estudio exhaustivo y diligente realizado por la Comisión, se obtuvo las antigüedades de los trabajadores Sindicalizados siguientes:

Por el STASHAG:

NO.	NOMBRE	SINDICATO	TURNO	CÁLCULOS	%
1	FIDELIA LOPEZ JIMENEZ	STASHAG	SESIÓN 27	25 AÑOS 6 MESES 18 DÍAS	100%
2	JOSE ANTONIO ANAYA RODRIGUEZ	STASHAG	SESIÓN 27	26 AÑOS 0 MESES 17 DÍAS	100%

NO.	NOMBRE	SINDICATO	TURNO	CÁLCULOS	%
1	MARIA LUISA ASTORGA AHUMADA	STASHAG	SESIÓN 29	21 AÑOS 0 MESES 3 DÍAS	88%
2	RUTILIO ARMENTA ESPINOZA	STASHAG	SESIÓN 29	18 AÑOS 8 MESES 3 DÍAS	76%

NO.	NOMBRE	SINDICATO	TURNO	CÁLCULOS	%
1	JOSE EDUARDO VALENZUELA VALENZUELA	STASHAG	SESIÓN 33	25 AÑOS 02 MESES 11 DÍAS	100%
2	ELEAZAR RAMIREZ	STASHAG	SESIÓN 33	24 AÑOS 09 MESES 18 DÍAS	100%
3	CLEMENTE CHAVEZ MARTINEZ	STASHAG	SESIÓN 33	24 AÑOS 09 MESES 18 DÍAS	100%
4	FLORENCIO BELTRAN CAMACHO	STASHAG	SESIÓN 33	24 AÑOS 8 MESES 27 DÍAS	100%

Por el SATAG:

NO.	NOMBRE	SINDICATO	TURNO	CÁLCULOS	%
1	CRUZ CONTRERAS ANTONIO	SATAG	SESIÓN 29	25 AÑOS 6 MESES 16 DÍAS	100%

Vareli Cardoza R.

*[Handwritten signature]*

10  
SOLIA C. CASANOVA

Noe Houna O.

*[Handwritten scribbles]*

**IV.** En ese tenor esta Comisión llega a la conclusión que resulta procedente otorgarles el beneficio de jubilación por cumplir con los años de servicio, a los Trabajadores Sindicalizados del Sindicato de los Trabajadores al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Guasave (STASHAG) siguientes:

NO.	NOMBRE	CÁLCULO	SINDICATO
1	FIDELIA LOPEZ JIMENEZ	25 AÑOS 6 MESES 18 DÍAS	STASHAG
2	JOSE ANTONIO ANAYA RODRIGUEZ	26 AÑOS 0 MESES 17 DÍAS	STASHAG
3	JOSE EDUARDO VALENZUELA VALENZUELA	25 AÑOS 02 MESES 11 DÍAS	STASHAG
4	ELEAZAR RAMIREZ	24 AÑOS 09 MESES 18 DÍAS	STASHAG
5	CLEMENTE CHAVEZ MARTINEZ	24 AÑOS 09 MESES 18 DÍAS	STASHAG
6	FLORENCIO BELTRAN CAMACHO	24 AÑOS 8 MESES 27 DÍAS	STASHAG

Aclarando los trabajadores CC. Eleazar Ramírez, Clemente Chavez Martínez Y Florencio Beltrán Camacho, si bien es cierto, del análisis para determinar si cumplen con los 25 años de servicio, requeridos para su jubilación, no se puede impedir que el derecho a solicitar este derecho lo es con seis meses de anticipación establecido en la cláusula 29, párrafo seis del Contrato Colectivo de referencia, por ende a partir de ese momento se inicia con la valoración del expediente que corresponde y concluye con la aprobación del cabildo; en consecuencia es procedente aprobar su jubilación en esta sesión pero con efectos de aplicación al cumplir los 25 años de servicios.

Así mismo; resulta procedente otorgarles el beneficio de jubilación por cesantía, aplicándoles el porcentaje correspondiente a su antigüedad, establecido en la tabla establecida en la cláusula 29 BIS del Contrato Colativo de Trabajo, a los Trabajadores Sindicalizados del Sindicato de los Trabajadores al Servicio del Honorable ayuntamiento de Guasave (STASHAG) siguientes:

NO.	NOMBRE	CÁLCULO	Fecha de nacimiento	%
1	MARIA LUISA ASTORGA AHUMADA	21 AÑOS 0 MESES 3 DÍAS	17/02/1965	88%
2	RUTILIO ARMENTA ESPINOZA	18 AÑOS 8 MESES 3 DÍAS	04/06/1965	76%

**V.** De igual forma esta comisión llega a la conclusión que resulta procedente otorgarles el beneficio de jubilación por cumplir con los años de servicio, al Trabajador Sindicalizado del Sindicato Autónomo de Trabajadores del Honorable ayuntamiento de Guasave (SATAG) siguientes:

Yareli Cardoza R.

SOFIA C. LASCANO B.

NO.	NOMBRE	CÁLCULOS	SINDICATO
1	CRUZ CONTRERAS ANTONIO	25 AÑOS 6 MESES 16 DÍAS	SATAG

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Trabajo y Previsión Social se permite someter a la consideración del Pleno, para su discusión y aprobación en su caso, el siguiente **DICTAMEN**:

**PRIMERO:** SE PONE A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN, AUTORIZAR EL BENEFICIO DE LA JUBILACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIO, A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE (STASHAG), SIGUIENTES:

NO.	NOMBRE	CÁLCULO	SINDICATO
1	FIDELIA LOPEZ JIMENEZ	25 AÑOS 6 MESES 18 DÍAS	STASHAG
2	JOSE ANTONIO ANAYA RODRIGUEZ	26 AÑOS 0 MESES 17 DÍAS	STASHAG
3	JOSE EDUARDO VALENZUELA VALENZUELA	25 AÑOS 02 MESES 11 DÍAS	STASHAG
4	ELEAZAR RAMIREZ	24 AÑOS 09 MESES 18 DÍAS	STASHAG
5	CLEMENTE CHAVEZ MARTINEZ	24 AÑOS 09 MESES 18 DÍAS	STASHAG
6	FLORENCIO BELTRAN CAMACHO	24 AÑOS 8 MESES 27 DÍAS	STASHAG

CON LA SALVEDAD DE QUE EL DERECHO A JUBILACIÓN DE LOS CC. ELEAZAR RAMÍREZ, CLEMENTE CHAVEZ MARTÍNEZ Y FLORENCIO BELTRÁN CAMACHO, SE HARÁ EFECTIVA AL MOMENTO DE CUMPLIR CON EL TIEMPO DE SERVICIO DE 25 AÑOS, POR LOS ARGUMENTOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.

**SEGUNDO:** SE PONE A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN, AUTORIZAR EL BENEFICIO DE LA JUBILACIÓN POR CESANTÍA, A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE (STASHAG), SIGUIENTES:

NO.	NOMBRE	CÁLCULO	Fecha de nacimiento	%
1	MARIA LUISA ASTORGA AHUMADA	21 AÑOS 0 MESES 3 DÍAS	17/02/1965	88%
2	RUTILIO ARMENTA ESPINOZA	18 AÑOS 8 MESES 3 DÍAS	04/06/1965	76%

**TERCERO:** SE PONE A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN, AUTORIZAR EL BENEFICIO DE LA JUBILACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIO, AL TRABAJADOR SINDICALIZADO DEL SINDICATO AUTÓNOMO DE TRABAJADORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE (SATAG) SIGUIENTE:

Yareli Cardoza R.

SOLIA C. LASCANO B.

NO.	NOMBRE	SINDICATO	TURNO	CÁLCULOS	%
1	CRUZ CONTRERAS ANTONIO	SATAG	SESIÓN 29	25 AÑOS 6 MESES 16 DÍAS	100%

Salón de Regidores, del H. Ayuntamiento de Guasave, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los 19 (diecinueve) días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

**ATENTAMENTE**  
**LOS REGIDORES DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Para lo que dispone el artículo 72 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave tienen el uso de la voz los ciudadanos miembros de este Honorable Ayuntamiento; por lo que se abre la primera ronda de participaciones, hasta por dos veces si así lo desean.

Por lo tanto, los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que deseen registrarse favor de levantar la mano.

Adelante Regidora Zulma, tiene la palabra.

---**La C. Regidora Dra. Zulma Karina Gámez Cervantes**, dice: Buenas tardes a todos y a todas, miembros que se encuentran aquí presentes, yo quiero felicitar a todas las personas que están aquí y agradecerles por todos los años de servicio que le han prestado el Ayuntamiento de Guasave y no me puedo negar ante una situación de este tipo muchísimas felicidades a todos.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Regidora, adelante Regidor Domingo.

---**El C. Regidor M.V.Z. Domingo Espero Herrera**, dice: Gracias señora Presidenta, Secretario, Síndico Procurador, compañeros Regidores y compañeras, bueno, más que todo sabemos la lucha que hicieron para poder llegar a este momento sabemos que sus dirigentes han trabajado en contacto directamente, no con esta administración, porque veo que hay unos compañeros que lucharon a mis tres años pasada para poder llegar a la lucha. Yo simplemente reconozco el trabajo que han hecho y les pido que por favor, en base a lo que nos leyera el compañero, el acuerdo, el dictamen, el compañero Noé de que va a ser las etapas para que ustedes reciban su apoyo casi al 100%. Yo les deseo en hora buena y sírvanse y recuerden que para estar como administración de este H. Ayuntamiento de Guasave para sacar adelante cualquier de ustedes, bienvenidos compañero, buenas suerte, en hora buena, gracias.

Yareli Cardoza R.

SOLIA C. LASCANO B.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Regidor, adelante Regidor Noé.

---El C. **Regidor Lic. Noé Molina Ortiz**, dice: Yo creo que no puedo dejar pasar la oportunidad de agradecerles públicamente en nombre de los ciudadanos Guasavences, porque somos representantes de ellos ante esta mesa. El trabajo que le prestaron a este municipio llegan a una etapa por la cual varios de ustedes han esperado ansiosamente el deseo que la vida les tenga deparado mucha felicidad, muchas gracias y de nueva cuenta a todos los compañeros, Regidores, integrantes de la Comisión, gracias por el trabajo realizado para el análisis y dictaminación del mismo y mi reconocimiento a su líder, que siempre estuvo picando piedra viendo el tema de los derechos que les asisten. Y gracias por estar presentes aquí esta mañana.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Regidor, adelante Regidora Soila.

---La C. **Regidora Lic. Soila Candelaria Lascano Bacacegua**, dice: Gracias buenas tardes, Presidenta, buenas tardes a todos los aquí presentes es decirles que como Secretaria de la Comisión de Trabajo Provisión Social, es un gusto poderles dar este privilegio que con muchos esfuerzos se ha ganado está agradecerles a nombre de la administración lo poco que nos tocó de su servicio y deseárselo mejor de la vida de verdad sólo eso gracias Presidenta.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Regidora Soila, adelante Regidora Alba Virgen.

---La C. **Regidora M.C. Alba Virgen Montes Álvarez**, dice: Con su permiso, Presidenta, y también a igual que los más compañeros, soy integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y cuando estamos analizando los casos de jubilación de cada uno de ustedes, pues a veces conocemos a las personas y a veces ¿no? Y qué bueno que el día de hoy estén aquí para verlos, ¿verdad? Y con esas caras sonrientes porque un círculo de la vida los cerramos. Lo digo porque yo soy jubilada de una institución educativa y creo que cuando uno termina su ciclo, verdad, es de agradecimiento sobre todo y nosotros también como parte de esta administración, darle las gracias por el servicio que prestaron, y que sean empáticos a la hora de recibir los beneficios que a veces en la situación de la Ayuntamiento, se encuentra a veces en situaciones difícil que también haya disposición al diálogo, para llegar a acuerdos porque yo creo que eso es lo mejor, poder acordar, y poder transitar en el beneficio del cual hoy van a gozar ustedes, que es la jubilación, muchas felicidades.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Regidora Alba, adelante Regidora Maestra Olga.

Yareli Cardoza R.

SORIA C. LASCANO B

Noé Molina O.



---La C. Regidora Profa. Olga Lidia Conteras López, dice: Buenas tardes a todos, felicidades a todos los que hoy van a ser los jubilados ustedes han dejado huella en este Ayuntamiento, es un nuevo ciclo el que van a ir a vivir hay que gozarlo, hay que disfrutarlo, hay que disfrutar en todo pero siempre recuerden que aquí también se formaron, igual, me uno a lo que propone la Regidora Alba Virgen, hay que ser un poco empáticos con el Ayuntamiento, cuando sea necesario en el sentido de que los recursos a veces no los tenemos o no se tienen a la mano cuando ustedes lo requieran, pero sí hacer todo lo posible para que ustedes se lleve lo que se merecen, creo que dejaron muchos amigos, dejaron muchos huella, que van a continuar quienes queden pero que esa huella sea la mejor.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Pregunto a los integrantes de este Honorable Cabildo si el punto está suficientemente debatido.

Agotadas las participaciones, solicito al C. Secretario del Ayuntamiento proceda a someter a votación de los integrantes del H. Cabildo.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Gracias ciudadana Presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa de que se autoricen prerrogativas de jubilación, de los empleados sindicalizados, descritos en el contenido del dictamen. Les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Les informo que ha sido aprobado con unanimidad el punto No. 2 en los términos planteados, estableciéndose el siguiente:

**ACUERDO**

**"CON FUNDAMENTO EN LA CLÁUSULA 29 DEL CONTRATO COLECTIVO, SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PRERROGATIVAS DE JUBILACIÓN POR CUMPLIR CON LOS AÑOS DE SERVICIO A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE (STASHAG) Y SINDICATO AUTÓNOMO DE TRABAJADORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE (SATAG) SIGUIENTES:**

NO.	NOMBRE	CÁLCULO	SINDICATO
1	FIDELIA LOPEZ JIMENEZ	25 AÑOS 6 MESES 18 DÍAS	STASHAG
2	JOSE ANTONIO ANAYA RODRIGUEZ	26 AÑOS 0 MESES 17 DÍAS	STASHAG
3	JOSE EDUARDO VALENZUELA VALENZUELA	25 AÑOS 02 MESES 11 DÍAS	STASHAG
4	ELEAZAR RAMIREZ	24 AÑOS 09 MESES 18 DÍAS	STASHAG

Yareli Cardoza R.

SORIA C. CASANOVA B.



Noe Mauna O.

5	CLEMENTE CHAVEZ MARTINEZ	24 AÑOS 09 MESES 18 DÍAS	STASHAG
6	FLORENCIO BELTRAN CAMACHO	24 AÑOS 8 MESES 27 DÍAS	STASHAG
7	CRUZ CONTRERAS ANTONIO	25 AÑOS 6 MESES 16 DÍAS	SATAG

CON LA SALVEDAD DE QUE EL DERECHO A JUBILACIÓN DE LOS CC. ELEAZAR RAMÍREZ, CLEMENTE CHAVEZ MARTÍNEZ Y FLORENCIO BELTRÁN CAMACHO, SE HARÁ EFECTIVA AL MOMENTO DE CUMPLIR CON EL TIEMPO DE SERVICIO DE 25 AÑOS.

ASI MISMO; SE AUTORIZA EL BENEFICIO DE LA JUBILACIÓN POR CESANTÍA, A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE (STASHAG), SIGUIENTES:

NO.	NOMBRE	CÁLCULO	Fecha de nacimiento	%
1	MARIA LUISA ASTORGA AHUMADA	21 AÑOS 0 MESES 3 DÍAS	17/02/1965	88%
2	RUTILIO ARMENTA ESPINOZA	18 AÑOS 8 MESES 3 DÍAS	04/06/1965	76%

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Abordamos el punto tres de los asuntos a tratar que se refiere: con fundamento en la fracción III y último párrafo del artículo 109 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa; 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se somete a consideración de este Honorable Cabildo, para su análisis, discusión y aprobación en su caso, dictamen que propone se ratifique autorización y donaciones del fraccionamiento Las Águilas, otorgada en sesión de Cabildo número 24, de fecha 30 de septiembre de 2022.

Le otorgo el uso de la voz a la C. Alba Virgen Montes Álvarez, Secretaria de la Comisión de Urbanismo, Ecología, Obras Públicas, para que de lectura al dictamen.

---La C. Regidora M.C. Alba Virgen Montes Álvarez, dice: Buenas tardes, con permisos, voy a proceder a dar lectura al dictamen.

**H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE  
PRESENTE.-**

Las y los Regidores integrantes de la Comisión de **Urbanismo, Ecología y Obras Públicas**, nos permitimos someter a consideración de este H. Ayuntamiento el presente dictamen, el cual tiene por objeto analizar y, en su caso, ratificar el punto de acuerdo de sesión Ordinaria

Yareli Cardoza R.  
SOLIA C. LASCANO B.

Noe Noona O.

Virgilets

de Cabildo número 24, realizada el 30 de septiembre de 2022, de conformidad con los siguientes:

### ANTECEDENTES

**I.-** En Sesión de Cabildo número 20 de carácter Ordinaria, de fecha de 29 de julio de 2022, se turnó a la Comisiones Unidas de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas y Hacienda, solicitud de autorización de lotificación de predio a destinarse para vivienda en el denominado colonia ampliación Valle Poniente, ubicado al poniente de la Ciudad de Guasave, así como para recibir en donación a favor del H. Ayuntamiento de Guasave, las superficies de vialidades y espacios públicos.

Consecuente a lo anterior, la comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas emitió Dictamen en sentido afirmativo, en fecha 26 de septiembre de 2022.

**II.-** El dictamen mencionado en el párrafo que antecede, fue incluido en el orden del día de la Sesión de Cabildo número 24, de carácter Ordinaria, realizada el 30 de septiembre del año 2022, con la finalidad de analizar y en su caso aprobar el Dictamen emitido por Comisiones Unidas.

Una vez sometido a votación, surgió el siguiente acuerdo:

**"CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA, SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA LOTIFICACIÓN DE TERRENO PROPIEDAD DE LA PERSONA FÍSICA C. JOSÉ ROBERTO LUGO RODRÍGUEZ, A DESTINARSE A FUTURO PARA VIVIENDA, EN LA DENOMINADA FRACCIONAMIENTO LAS ÁGUILAS, DE MEDIDAS Y CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS PARA ELLO EN EL CONSIDERANDO 8 Y 9 DEL DICTAMEN.**

**ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 237 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA, SE AUTORIZA FUNCIONARIOS FACULTADOS PARA ELLO, PARA REALIZAR EN UNIÓN CON EL C. JOSÉ ROBERTO LUGO RODRÍGUEZ, PROCEDIMIENTO PARA RECIBIR EN DONACIÓN A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, LA SUPERFICIE DE 9,025.514 METROS CUADRADOS DE TERRENO PARA VIALIDADES Y UN ÁREA DE DONACIÓN DE 2,535.722 METROS CUADRADOS CORRESPONDIENTES AL 15.27% RESULTADO DE LA LOTIFICACIÓN DEL PREDIO A DESTINARSE PARA VIVIENDA**

Yareli Cardoza R.

SOFIA E. LASCANO B.

**EN EL DENOMINADO FRACCIONAMIENTO LAS ÁGUILAS, DE CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS PARA ELLO EN EL DICTAMEN".**

**III.-** En virtud de que los procesos necesarios para darle cabal cumplimiento al acuerdo escrito con anterioridad no se han finalizado y toda vez que han transcurrido más de 3 años desde que se aprobó dicho acuerdo, para dar cumplimiento al artículo 109 fracción III de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa; se incluyó en sesión de cabildo número 37, de carácter ordinaria, celebrada el día 23 de enero de 2026, solicitud del C. José Roberto Lugo Rodríguez, con la finalidad de ratificar dicho acuerdo y poder concluir los procesos a que hace mención. Es por ello que en dicha sesión se aprobó por unanimidad de votos, turnar a comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, para su análisis y dictaminación.

**IV.-** Una vez turnado a esta comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, tuvimos bien celebrar reunión de trabajo con las siguientes:

**CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN**

**I.** El H. Ayuntamiento goza de autonomía para gobernar y administrar sin interferencia de otros poderes, los asuntos propios de la comunidad, ya que su finalidad es organizar la comunidad asentada en su territorio en la gestión de sus intereses y ejercer las funciones y prestar los servicios que esta requiera.

**II.** La Comisión que suscribe está facultada para analizar la solicitud de conformidad con lo siguiente:

**LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA**

**Artículo 29.** Son facultades y obligaciones de los ayuntamientos, en materia de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, las siguientes:

- I. *Fijar la política y sistemas técnicos a que debe sujetarse la planeación urbanística municipal; formular, aprobar y administrar la zonificación y los planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones; otorgar licencias y permisos para construcciones; participar en la creación y administración de sus zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de*

Yareli Cardoza R.

SOLIA C. LASCANO B.

Noe Mouna O.

*ordenamiento en esta materia; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana. Para estos efectos, se sujetarán a las Leyes Federales y Estatales de la materia y expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas necesarias, de acuerdo a los fines señalados por el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;*

**III.** El Honorable ayuntamiento está facultado para aprobar lotificaciones destinadas para uso habitacional, de acuerdo con lo establecido por los siguientes ordenamientos legales:

**Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

**Artículo 115.** *Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:*

V. *Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:*

a) *Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial;*

**LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA**

**Artículo 12.** *Corresponde a los municipios, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, las siguientes facultades:*

XII.- *Autorizar el aprovechamiento, subdivisión, lotificación o parcelación del suelo de propiedad pública, privada o proveniente del régimen agrario, incluyendo la ampliación de las zonas de urbanización ejidal, para su incorporación al desarrollo urbano en sus jurisdicciones territoriales, de conformidad con los programas de desarrollo urbano vigentes;*

SOILA C. LASCANO B.

Yareli Cardoza R.

**Artículo 237.** El fraccionador donará gratuitamente al municipio parte de la superficie del fraccionamiento, a fin de que la utilice en espacios públicos para la recreación, o bien como destino para equipamiento e infraestructura, de acuerdo con lo que a continuación se establece:

- I. El quince por ciento de la superficie neta vendible en los fraccionamientos de uso habitacional, sean de alta densidad, media densidad y baja densidad; asimismo los fraccionamientos de uso turístico y usos mixtos; y

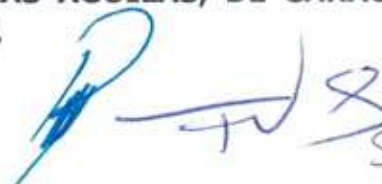
En razón de lo antes expuesto, las y los Regidores que integramos la suscrita Comisión, con fundamento en los preceptos antes citados, así como en los artículos 12, 30, 32, del Reglamento para el Desarrollo de Funciones de las Comisiones de Regidores que Conforman el H. Ayuntamiento de Guasave, ponemos a consideración de este Ayuntamiento en Pleno, para su discusión y aprobación en su caso, el siguiente **DICTAMEN**:

**PRIMERO:** SE PONE A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN LA RATIFICACIÓN DEL SIGUIENTE ACUERDO:

**CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA, SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA LOTIFICACIÓN DE TERRENO PROPIEDAD DE LA PERSONA FÍSICA C. JOSÉ ROBERTO LUGO RODRÍGUEZ, A DESTINARSE A FUTURO PARA VIVIENDA, EN LA DENOMINADA FRACCIONAMIENTO LAS ÁGUILAS, DE MEDIDAS Y CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS PARA ELLO EN EL CONSIDERANDO 8 Y 9 DEL DICTAMEN.**

**ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 237 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA, SE AUTORIZA FUNCIONARIOS FACULTADOS PARA ELLO, PARA REALIZAR EN UNIÓN CON EL C. JOSÉ ROBERTO LUGO RODRÍGUEZ, PROCEDIMIENTO PARA RECIBIR EN DONACIÓN A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, LA SUPERFICIE DE 9,025.514 METROS CUADRADOS DE TERRENO PARA VIALIDADES Y UN ÁREA DE DONACIÓN DE 2,535.722 METROS CUADRADOS CORRESPONDIENTES AL 15.27% RESULTADO DE LA LOTIFICACIÓN DEL PREDIO A DESTINARSE PARA VIVIENDA EN EL DENOMINADO FRACCIONAMIENTO LAS ÁGUILAS, DE CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS PARA ELLO EN EL DICTAMEN.**

Yaveli Cardoza R



20  
SORIA C. LASCAÑO B

Noe Mouna O.

Unipol

Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Guasave, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los 26 (veintiséis) días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

**ATENTAMENTE  
LAS Y LOS REGIDORES DE LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS  
PÚBLICAS**

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Para lo que dispone el artículo 72 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave tienen el uso de la voz los ciudadanos miembros de este Honorable Ayuntamiento; por lo que se abre la primera ronda de participaciones, hasta por dos veces si así lo desean.

Por lo tanto, los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que deseen registrarse favor de levantar la mano.

Al no existir participaciones le solicito al ciudadano Secretario proceda a someter a votación de los integrantes del H. Cabildo.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa de ratificar autorización y donaciones del fraccionamiento Las Águilas, otorgada en sesión de Cabildo número 24, de fecha 30 de septiembre de 2022. Les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Les informo que ha sido aprobado con unanimidad el punto No. 3 en los términos planteados, estableciéndose el siguiente:

**ACUERDO**

**"CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 109 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE RATIFICA Y/O RENUEVA EL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 24, REALIZADA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, EL CUAL SEÑALA LO SIGUIENTE:**

**CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA, SE AUTORIZA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA LOTIFICACIÓN DE**

*Yaveli Cardoza R.*

*SORIA C. LASCANO B.*

TERRENO, PROPIEDAD DE LA PERSONA FÍSICA C. JOSE ROBERTO LUGO RODRIGUEZ, A DESTINARSE A FUTURO PARA VIVIENDA, EN LA DENOMINADA FRACCIONAMIENTO LAS ÁGUILAS, DE MEDIDAS Y CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS PARA ELLO EN EL CONSIDERANDO 8 Y 9 DEL DICTAMEN.

ASI COMO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 237 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA, SE AUTORIZA A FUNCIONARIOS FACULTADOS PARA ELLO, PARA REALIZAR EN UNIÓN CON EL C. JOSE ROBERTO LUGO RODRIGUEZ, PROCEDIMIENTO LEGAL ANTE FEDATARIO PÚBLICO, PARA RECIBIR EN DONACIÓN A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, LAS SUPERFICIES DE 9,025.514 METROS CUADRADOS DE TERRENO PARA VIALIDADES Y UN ÁREA DE DONACIÓN 2,535.722 METROS CUADRADOS CORRESPONDIENTE AL 15.27 %, RESULTADO DE LA LOTIFICACIÓN DEL PREDIO A DESTINARSE PARA VIVIENDA EN EL DENOMINADO FRACCIONAMIENTO LAS ÁGUILAS, DE CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS PARA ELLO EN DICTAMEN. "

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Abordamos el punto cuatro de los asuntos a tratar que se refiere: con fundamento en el artículo 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se presenta para su análisis, discusión y aprobación en su caso, dictamen emitido por la Comisión de Gobernación, de Revalidaciones de las Licencias para Venta de Bebidas Alcohólicas, solicitadas por los representantes de los diferentes giros de establecimientos, que operan venta de bebidas con contenido alcohólico.

Le otorgo el uso de la voz al C. Regidor Domingo Espero Herrera, Presidente de la Comisión de Gobernación, para que de lectura al dictamen.

---El C. Regidor M.V.Z. Domingo Espero Herrera, dice: Con su permiso señora Presidenta, voy a proceder a leer el dictamen.

H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE  
P R E S E N T E.-

LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN que suscribe, le fue turnado las Revalidaciones de las Licencias para Venta de Bebidas Alcohólicas que lo soliciten, siendo el turno a través del Secretario del H. Ayuntamiento, conforme se presenten".

ANTECEDENTES

I.- En ejercicio de la facultad que les confieren los artículos 19 de la Ley sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos dedicados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Sinaloa; 16, 17 Y 20, de su Reglamento; a la

Yaveli Cardoza R.

SOLIA C. LASCANO B.

Comisión de Gobernación, le fue turnado en Sesión Ordinaria de Cabildo número 37, Revalidaciones de las Licencias para Venta de Bebidas Alcohólicas, descritas en relación anexa.

### CONSIDERACIONES DE LAS COMISIONES

**I.** Conforme a lo dispuesto en los artículos 19 de la Ley sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos dedicados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Sinaloa; 16 y 17 Y 20, de su Reglamento; es atribución del Honorable Ayuntamiento de Guasave, a través de la comisión de Gobernación, analizar, discutir y aprobar Revalidaciones de las Licencias para Venta de Bebidas Alcohólicas.

**II.** Los titulares de licencias para operar establecimientos destinados a la venta y/o consumo de bebidas alcohólicas, podrán solicitar al Ayuntamiento respectivo las Revalidaciones de las Licencias para Venta de Bebidas Alcohólicas, conforme a lo señalado en el artículo 16, del Reglamento de la Ley sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos Dedicados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Sinaloa.

En razón a lo anterior, esta Comisión Dictaminadora considera pertinente la propuesta presentada bajo las consideraciones que se exponen a continuación:

### EN LO GENERAL

**I.** Los titulares de licencias para operar establecimientos destinados a la venta y/o consumo de bebidas alcohólicas, podrán solicitar al Ayuntamiento respectivo las Revalidaciones de las Licencias para Venta de Bebidas Alcohólicas.

Lo anterior, tiene su fundamento en los artículos 19 de la Ley sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos dedicados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Sinaloa; 16 y 17 Y 20, de su Reglamento; los cuales establecen lo siguiente:

**Artículo 19.** *Las licencias a que se refiere esta Ley, tendrán vigencia anual y podrán ser revalidadas por el Ayuntamiento, previa la presentación de la licencia original del año anterior y la verificación de que se están cumpliendo los requisitos de ley.*

**Artículo 16.** *Para la revalidación de licencias se deberán cumplir los siguientes requisitos:*

**I.** *Solicitud por escrito dirigida al Ayuntamiento que corresponda, con copia para la Dirección.*

Yareli Cardoza R.

SOFIA C. LASCANO B.

Noe Mouna O.

Ver Madalena

**II. Carta de Opinión Favorable del Ayuntamiento respectivo;**

**III. Copia de la constancia sanitaria presentada con la solicitud de licencia, siempre y cuando la misma no haya sido revocada;**

**IV. Presentar la licencia original; y,**

**V. Constancia de no adeudo por concepto de multas impuestas por la Dirección.**

**Artículo 17. Revisada y aprobada la solicitud para la revalidación de la licencia de que se trate, el Ayuntamiento correspondiente dará respuesta a la misma en un plazo no mayor de treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se recibió dicha solicitud.**

**El Ayuntamiento, una vez aprobados los requisitos, emitirá orden de pago por concepto de revalidación anual de licencia, que se pagará en la Tesorería Municipal correspondiente.**

**El interesado deberá entregar copia de la revalidación a la Dirección, en un plazo de 15 días contados a partir del día siguiente de su otorgamiento. La Dirección deberá sellar y firmar de recibido el original de la misma.**

**Artículo 20. Para la revalidación de licencias para el funcionamiento de establecimientos destinados a la producción, embasamiento, almacenamiento, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas, deberán cubrirse los derechos que por tal servicio se establecen en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa.**

**II. En ese sentido, se estudian solicitudes de Revalidaciones de las Licencias para Venta de Bebidas Alcohólicas, descritas en relación anexa.**

#### **EN LO PARTICULAR**

**I. La Comisión de Gobernación realizó reunión de trabajo, con el propósito de estudiar de manera responsable cada una de las solicitudes de Revalidaciones de las Licencias para Venta de Bebidas Alcohólicas, descritas en relación anexa, turnado a esta comisión por el H. Cabildo.**

**II. Que una vez analizada las solicitudes de trámite presentadas por los representantes legales y la relación de establecimientos, que operan venta de bebidas con contenido alcohólico, referente a las Revalidaciones de las Licencias para Venta de Bebidas Alcohólicas, que lo solicitan, se determina, por esta comisión, que este justifica su actuar, conforme a lo**

**Yareli Cardoza R**

**SORIA C. LASCAÑO B.**

establecido para ello en la referente ley, citada en LO GENERAL, del presente dictamen. Mismas que anexan al dictamen debidamente firmadas.

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Gobernación se permite someter a la consideración del Pleno, para su discusión y aprobación en su caso, el siguiente **DICTAMEN**:

**PRIMERO:** SE PONE A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN LAS REVALIDACIONES DE LAS LICENCIAS PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SOLICITADAS POR LOS REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES GIROS DE ESTABLECIMIENTOS, QUE OPERAN VENTA DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN LOS TÉRMINOS DEL LISTADO QUE SE ANEXA AL PRESENTE DICTAMEN, DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE DICTAMEN.

Salón de Regidores, del H. Ayuntamiento de Guasave, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los 26 (veintiséis) días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

**ATENTAMENTE  
LOS REGIDORES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Para lo que dispone el artículo 72 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave tienen el uso de la voz los ciudadanos miembros de este Honorable Ayuntamiento; por lo que se abre la primera ronda de participaciones, hasta por dos veces si así lo desean.

Por lo tanto, los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que deseen registrarse favor de levantar la mano.

Al no existir participaciones le solicito al ciudadano Secretario proceda a someter a votación de los integrantes del H. Cabildo.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa de autorizar las Revalidaciones de las Licencias para Venta de Bebidas Alcohólicas, solicitadas por los representantes de los diferentes giros de establecimientos, que operan venta de bebidas con contenido alcohólico. Les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Les informo que ha sido aprobado con unanimidad el punto No. 4 en los términos planteados, estableciéndose el siguiente:

Yareli Cardoza R.  
SOLIA C. LASCANO B.

Noe Mauna O.

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 19 DE LA LEY SOBRE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SINALOA; 16, 17 Y 20, DE SU REGLAMENTO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LAS REVALIDACIONES DE LAS LICENCIAS PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SOLICITADAS POR LOS REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES GIROS DE ESTABLECIMIENTOS, QUE OPERAN VENTA DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO, QUE SE DESCRIBEN EN RELACIÓN ANEXA."

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Agotadas las participaciones y concluidos los asuntos a tratar pasamos al punto número 5 del orden del día, que se refiere a Asuntos Generales, quien quiera hacer uso de la voz, Regidores, Regidoras y Síndico Procurador, favor de manifestarlo levantando la mano, para hacer el registro de las participaciones.

Adelante Regidora Zulma.

---La C. **Regidora Dra. Zulma Karina Gámez Cervantes**, dice: Buenas tardes a todos compañeros Regidores, Presidenta, secretario, medios de comunicación que este día nos acompañan y demás personas que se encuentran aquí en la sala, el día de hoy voy alzar la voz no solo como Regidora sino como mamá y como ciudadana y como Presidenta de la Asociación de Infinito de Colores, es una Asociación dedicada a niños dentro del espectro Autista, decirle Presidenta que usted informo que invirtió \$ 4, 000, 000.00 en una infraestructura para un Centro de Autismo aquí en el municipio y todos sabemos que no existe tal infraestructura no existe tal atención para los niños Autistas y es lamentable que se juegue con eso, como bien lo saben se asignó un espacio que fue en el Centro Cultural donde dijeron que aquí se iba a hacer el centro autismo. Ese espacio no corresponde ni con los lineamientos técnicos ni humanos, ni terapéuticos para realizarse un Centro Autismo y hasta la fecha no se ha hecho absolutamente nada. Estas fotos son del día de ayer, no hay ni pintura, no se le ha metido ni la pintura, ni en colchonetas, es lamentable que se juegue con una situación de este tipo, engañando a la ciudadanía porque la ciudadanía y las mamás de estos niños confiaron en ustedes, estaban esperando que se abriera porque todos los medios de comunicación dijeron que este centro autismo se abrirían diciembre y no, no inició sus operaciones y hoy tengo esos niños en una lista de espera de infinito de colores y ocupamos que estos niños se atiendan, decirles que infinito de colores es una asociación civil que tenemos mucho trabajo con los niños sin apoyo del gobierno, solo con el apoyo de las familias de estos niños de algunos empresarios que nos han apoyado y es lamentable que del Ayuntamiento lo único que hemos recibido es rechazo, rechazo y me

Yareli Cardoza R.

SOLIA C. LASCANO B.

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten signature]*

*Noe Mouna O.*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten signature]*



atrevo a decirlo porqué porque en ocasiones se les convocó y no fueron atendidas las invitaciones, he realizado eventos para conseguir apoyo para estos niños y nunca se me atendió, hay un solo funcionario y no digo el nombre porque mañana lo corren, a todo el que apoya un finito de colores lo corrieron y no lo digo porque no lo quiero afectar, pero cuando yo realicé un evento, me mandó las cosas que se los solicitaron escondidas y me dijo, Regidora adelante con el proyecto, no puedo hacerme público por obvias razones y lo entiendo perfectamente, es lamentable también Presidenta que esta gente aquí hay trabajadores que manden a sus niños porque hay muchos trabajadores que tienen niños dentro del espectro autista y los manden con la abuela, con el vecino por miedo, por miedo a ver a que los vean en la asociación, es muy triste y usted sabe que es verdad, Presidenta, sabe que es verdad y yo quiero decirle en qué sí invirtieron, en qué sí invirtieron esos cuatro millones que usted informó y lo traigo aquí en el informe porque usted lo dijo y lo voy a leer, para que no digan que son mentiras porque a mí me gusta cuando vengo aquí traer las cosas con sustento, en la página 24 dice lo siguiente, durante este primer año se fortaleció la atención especializada en niños y niños jóvenes con el trastorno del espectro autista, avanzando hacia una lucha de educación verdaderamente incluyente, en este esfuerzo se puso en marcha un centro de autismo en Guasave y miente, ese centro autismo no ha funcionado, no han atendido niños, lo único que se hizo fue que del CAM Sinaloa vinieron y le hicieron vídeo llamada a los niños para hacer una valoración, el autismo no se atiende por vídeo llamada, se atiende presencial y con terapias constantes, que es lo que requieren aquí en Guasave, otra dice que en ese espacio se ha atendido alrededor de 1249 personas, no es así, la construcción del edificio con una inversión de 4 millones de pesos, está próxima por iniciar y representa un acto de justicia social con las familias que durante años esperaron el apoyo y el reconocimiento, usted informó lo que se hizo en ese año y no se hizo, hoy estamos en otro año todos los funcionarios que estaban involucrados en el tema, los cuales estaban declaraciones, dijeron que en diciembre se habría, entonces yo quiero una respuesta Presidenta y la quiero de usted que me diga en qué se gastó ese recurso, porque la inversión no está y qué va a pasar con el centro autismo, ocupamos darle respuesta, también quiero decirle que este tema lo politizaron, dijeron que yo lo estaba yo estaba actuando políticamente, realizando esto, déjame decirle que no, es como madre, yo tengo un niño entre el espectro y no por mi hijo, si la, si la intención que tenían era afectarme a mí no, porque mi hijo está atendido, tengo la asociación, gracias a Dios y a todas las familias que me están apoyando y el niño se está atendiendo pero a mí me interesan todos los demás niños, porque si un niño entre el espectro autista no se atiende en el tiempo que se requiere, le puedes afectar por toda la vida, entonces yo ocupo que me dé respuesta.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Ok Regidora, usted lo leyó ahí, está próximo a iniciarse la construcción, no es un recurso a que nosotros vayamos a meter ahí ni lo hemos gastado en otra cosa, es un recurso al Gobierno del Estado,

Yareli Cardoza R.

SOLIA C. LASCANO B.

Handwritten notes in the left margin.

Noe Houwa D.

los tiempos los pusieron ellos, desconozco los motivos por cuál no se haya iniciado, pero es un proyecto que lo tiene la Doctora Presidenta del DIF Estatal, la Doctora Eneyda y el Gobernador que lo han dicho en múltiples ocasiones, si quiere busco una respuesta para darse la usted, pero sin embargo si estamos preocupados porque no he iniciado, cosa que nos dijeron a nosotros que en diciembre quedaría concluido por eso precisamente pusimos esa fecha, porque fue fecha que ellos nos dijeron, el DIF atiende, han estado dando capacitaciones por eso ese número de personas que se han mencionado en el informe, efectivamente no se atienden los niños como tal por video llamada, si atienden las mamás, las capacitaciones se han venido a dar a docentes, muchas veces y también a madres y padres de familia, el esfuerzo se está haciendo con las gestiones del Gobierno del Estado con el centro de Autismo del Estado de Sinaloa y pues vamos a obtener una respuesta cuando nos la den se la daremos a usted cuando va a iniciar y porque no se ha iniciado.

---**La C. Regidora Dra. Zulma Karina Gámez Cervantes**, dice: Sí, yo si lo quiero decirle en lo serio que es plasmar en un informe algo que no se hizo, en un informe se debe de informar lo que se hizo durante el año. Entonces, si no se hizo, se pretende hacer pues ya después lo hubiera informado en otra ocasión, lo cual la familia sí están esperando y ojalá que se ponga el centro de Autismo la verdad porque sí hace mucha falta como le digo, nosotros hemos trabajado incansablemente y que lamentable que el Ayuntamiento haya generado una división en lugar de un apoyo hacia esto que estamos haciendo porque realmente hemos hecho una labor muy grande, no solo con los niños, con instituciones educativas de todo tipo, hasta del sector privado, hemos capacitado y estamos en una lucha constante todos los días y yo que más quisiera tener el espacio para poder brindarle la atención a todos muchísimas gracias.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Dice próximo a iniciar, ya le di la respuesta, aquí nadie está politizando nada, únicamente usted lo está politizando.

Adelante Síndico Procurador.

---**El C. Síndico Procurador Lic. Fred Flores Rubio**, dice: Presidenta me llama la atención un tema tan sensible y que se esté tomando, claro, es un tema serio y con la razón que le asiste cada quien, pero sí me llama la atención en el sentido que se está tocando este tema. Leí puntualmente el informe que usted nos entregó y como Síndico Procurador, hago constar que ahí dice próximo a iniciar, la construcción o tema que se maneja del edificio, la infraestructura, no dice se construyó. Yo como Síndico Procurador, digo, y lo digo a los medios de comunicación, no puede señalarse algo que no se escribió como tal. El informe lo leí desde la primera hasta la última página y desde la primer, leí todo el informe Regidora, me permite, por favor, lo leí todo, todos los temas que ahí colocó la ciudadana Presidenta, y

Yareli Carboza R.

SOILA C. LASCANO B

debo decirte, Presidenta, que no dice que construiste dice que está próximo a construir y como es un tema muy sensible, confío en tu gestión en que este tema sí llegará a Guasave, aun con la toda la labor que ya se está haciendo y que próximamente podamos contar ya con la infraestructura como tal es cuánto.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Adelante Regidora Soila.

---La C. **Regidora Lic. Soila Candelaria Lascano Bacacegua**, dice: Les saludo de nuevo a todos, decirles que lamentable y que triste es que tengamos que utilizar a los niños y especialmente del espectro autista yo les invito más bien a caminar de la mano, juntamente con los directores, allá hasta el sistema DIF, hay que ir Sindicatura por Sindicatura, hay que caminar de la mano, juntamente con ellos y hay que estar al tanto, ¿qué es lo que se va a desarrollar de qué manera y cuándo? Entonces, primero que nada como autoridad, estamos totalmente aptos para decir entonces es importante que antes de utilizar la palabra, siquiera compremos los boletos a los niños que hay que celebrar en DIF o que hay que aportarle o le sumemos al proyecto, le sumemos a la administración, porque si no, pues no estamos facultados para este tipo de incidentes que es lamentable que se tengan que utilizar una sala de Cabildo para tratar de llamar la atención o para que no entiendo la verdad. Lo que pasa es que yo si estoy ahí y sé qué es lo que va a pasar con el centro de autismo y es próximo, no quiere decir que no se vaya a realizar. Presidenta, hay que seguir en la gestión, hay que estar vigilante de los proyectos, juntamente con nosotros gracias a ese cuánto.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Presidenta me permite un comentario, Regidora Zulma recuerde que son 2 participaciones y usted ya agoto sus 2 participaciones, en este caso estamos en esta ronda y usted ya agota esas posibilidades es por eso que yo no puedo ponerla en lista para hacer el uso de la voz, esa es la cuestión no hay otra situación.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Adelante Regidora Yareli.

---La C. **Regidora L.C.P. Yareli Cardoza Rodríguez**, dice: Con su permiso compañeros, voy a permitirle una pequeña parte de la página 24 del informe, dice. La construcción del edificio con una inversión de 4 millones de pesos está próxima a iniciar y representa un acto de justicia social con las familias que durante de años esperaron el apoyo y reconocimiento, aquí como el Síndico Procurador lo dijo y la Presidenta que dice muy claro está próximo a iniciarse.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Adelante Regidora Alba Virgen tiene la palabra.

Yareli Cardoza R.

SOILA C. LASCANO B.

---**La C. Regidora M.C. Alba Virgen Montes Álvarez**, dice: Con su permiso sí, así es el mismo tema porque yo veo que debe de haber, hay una preocupación, creo aquí de la Regidora la Dra. Zulma, y lo dijo, yo les escuché al principio, habla como madre, de tener ella un niño con el espectro al de autismo y que ella ha generado un ambiente para que sean atendidos, no solo el hijo de ella sino varios porque aquí en el municipio de Guasave, Doctora tengo entendido que hay un gran número de niños con el autismo, y es una situación delicada y seria y yo creo que la Dra. Zulma no está viendo desde esa perspectiva, si se politiza, yo creo que aquí cada quien tiene su propia postura y si en el informe viene que está próximo, pues, ojalá, esa es la preocupación más bien entiendo, yo la preocupación de la Dra. Zulma, que pueda haber más espacio, no solo el de la asociación civil, que ella maneja que es la de infinito de colores, porque ella está interesada, al igual que las mamás, que son parte de esa asociación de dar y de brindar ese servicio, de manera más amplia para no dejar a ningún niño que tiene ese problema y que reciba la atención adecuada, porque cada niño recibe una atención especial, es una situación difícil para atender en el sentido médico, entonces yo veo muy justa, la postura de la Doctora, la veo como mamá, como madre como mujer que es y que yo también creo en ese sentido, de poder aclarar esta situación, Doctora, si en el informe dice, que está próxima construir, bueno, pues vamos abriendo esa espacio para que en las próximas sesiones, ojalá y haya la respuesta que dice usted va a buscar, en este caso que son los responsables como el Gobernador y la Dra. Eneyda, que es la Presidenta del DIF Municipal. Vamos confiando, Dra. Zulma, llamo también a que dialoguemos y que la postura de ella no es política, yo creo que es un sentir como ser humano de brindar es salud a los niños que la necesitan, yo desde ese punto de vista, yo llamo a que podamos transitar, transitar junto con la Presidenta y con el Gobierno del Estado para que Guasave tenga ese centro de autismo, porque la asociación no está resolviendo, y ella lo dice claramente, ¿por qué? Porque no se atiende a todos, hay una lista de espera quiere decir que se requiere ese centro de autismo y ahí está en el informe, bueno, dice que viene para construirse, pues todavía nos falta este año y el próximo y vamos dando ese voto de confianza, es cuánto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Adelante Regidor Domingo.

---**El C. Regidor M.V.Z. Domingo Espero Herrera**, dice: Miren no coincido con sus palabras, Regidora Virgen, mi respeto y la cuestión, el problema de esto, este problema viene de añejo, las consideraciones y las acciones de los centros de autismo a nivel Estado y pues se están llevando de una manera tranquila, pasiva para darle solución, la necesidades más vulnerable de los niños pero en estos momentos, yo respetando la actividad y la adhesión de la compañera Zulma como Regidora y su participación, veo que sí se está politizando, lo siento y no coincido contigo, Zulma, la realidad quisiste cambiar la realidad del

Yareli Cardoza R.

SOLIA C. CASCANO B.

informe no sea invertidos cuatro millones de pesos, está en proyecto, ya te contestó la señora Presidenta, está en proyecto, vamos viendo, si como dice la compañera Regidora Virgen, si en el transcurso de este en el próximo no se construye, pues con todas razones, ustedes nos pueden criticar o nos pueden hacer el mal funcionamiento de este tipo de evento que no le dimos salida para la necesidad más básica que son los niños con ese problema de enfermedad y respeto. Y yo las reconozco a las dos como mamá, yo sé que el sentir de un niño, de la mamá, de la papá, tener un niño ese tipo de problema, es algo delicado, pero no vamos a jugar con ese tipo de acciones para buscar la manera de cómo estar criticando el funcionamiento del proyecto de los principios y programas de la Cuarta Transformación, que es directamente el proyecto a defender la necesidad más básicas del pueblo y principalmente el sector más vulnerable que son los niños. Tenemos que estar en contacto con ellos, hay instancias que está el DIF en el Estado, el DIF Municipal, vamos viendo de qué manera, de qué manera concretizamos esto para que lo más pronto posible aterrice este proyecto en los cuatro millones y se haga la necesidad más básica y la construcción de esto. Yo de esa manera, pero no vengamos a estar criticando el funcionamiento de este Gobierno. ¿Por qué? Porque cada día los sectores más vulnerables están no están creyendo nosotros estamos trabajando por un desarrollo del municipio de Guasave, aunque algunos compañeros se han opuesto a la inversión o al presupuesto de los años anteriores, pero aquí estamos con lo mínimo, con lo poco, estamos trabajando para el solucionar esto de esa manera tenemos que sacar adelante a Guasave unidos, yo coincido contigo Maestra Virgen, vamos uniendo, vamos trabajando aquí en concreto, pero no sacar los problemas de esto, que no es realidad lo que está diciendo en la compañera Zulma ahí está plasmado gracias, señora Presidenta.

*Handwritten scribble*

*Handwritten scribble*

Noé Molina O.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Adelante Regidor Víctor.

---El C. Regidor Víctor Manuel Castro Flores, dice: Estoy de acuerdo en todas las opiniones en tu asociación también Zulma, lo que no estoy de acuerdo es que le faltes al respeto a la Presidenta, al decirle mentira, es una falta de respeto, para mí, es mi opinión nada más yo en todo te apoyo, pero faltarnos al respeto aquí no.

*Handwritten scribble*

*Handwritten scribble*

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Adelante Regidor Noé.

---El C. Regidor Lic. Noé Molina Ortiz, dice: Me gano mi participación el Regidor Víctor cuando recién se instaló este Cabildo hicimos todos el compromiso de hacer un Cabildo con un debate de altura que era lo que los Guasavences estaban esperando y merecían de nosotros por los antecedentes que se habían dado yo creo que todos se pueden expresar en esta mesa, pero dentro del marco, del respeto y con las palabras adecuadas Presidenta, este

*Handwritten scribble*

*Handwritten scribble*

Yareli Cardoza R.  
SOLIA C. LASCANO B.

*Handwritten signatures*



compañeros Regidores, Síndico, Secretario, yo creo que hoy más que nunca debemos de estar unidos, unidos para ir en busca de las mejores causas de Guasave, Presidenta, cuente con todo nuestro respaldo para ir y tocar la puerta del Gobierno del Estado, el municipio no tiene recursos para hacerle frente a muchas necesidades apremiantes que tiene desafortunadamente la población. Una de ellas es muy sensible que la construcción de un Centro de Autista ya existe la palabra empeñada del Gobernador y la Presidenta del DIF Estatal, bueno, pues hay que recordarles no nada más en ese tema, el tema ayer surgió ahí en la radio un tema del Ejido El Tajito un tema muy sensible que tiene un problema muy serio de derrame de aguas negras, el Gobernador hizo el compromiso público, mando funcionarios a hacer el levantamiento, existe el proyecto técnico, pero el municipio no tiene recursos para hacerle, eso tiene que ser recurso asignado por el Gobierno del Estado al igual que el Centro Autista, bueno, pues vamos uniéndonos para en una sola voz recordarle al Gobernador que no tengo la menor duda de que va a dar una respuesta positiva porque siempre rescata la palabra empeñada y recordarle los compromisos que tiene con Guasave. Pero de nuevo, mi llamado compañeros Regidores, a hacer un poquito más respetuosos de la investidura que tenemos, somos representantes de los Guasavences y los Guasavences, son gente seria, gente de respeto, gente de trabajo y gente que quiere la prosperidad del municipio y es lo que venimos a hacer sinergia a todos, es cuanto Presidenta.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Adelante Maestra Olga.

---La C. **Regidora Profa. Olga Lidia Contreras López**, dice: Bueno, buenas tardes a todos compañeros y compañeras Cabildo y más personas presentes, quiero hacer lectura de una propuesta, es una propuesta de capacitación permanente para servidores públicos. Va dirigido a la Dra. Cecilia Ramírez Montoya, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Guasave con atención a Feliciano Valle Sandoval, Secretario de la Ayuntamiento de Guasave, presente.

La suscrito maestra Olga Lidia Contreras López, en mi carácter de Regidora y Presidenta de la Comisión de Educación del Honorable Ayuntamiento de Guasave, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 8 y 108 Ley General del Sistema Nacional de Anticorrupción, Artículo 2, Fracción VIII, Ley General de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos, Artículo 15 y 49 de Fracción I, Constitución política del Estado de Sinaloa Artículo 138, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa Artículo 6 y 7, Fracciones, I, III, IV, V, VI, VII, VIII y XII y Ley de los Servidores al Servicio de los Municipios del Estado de Sinaloa Artículo 15, 16 y 17, Fracciones I, II y III, presenta la siguiente propuesta o punto de acuerdo para la capacitación permanente, que asegure la actualización de las competencias integrales y el comportamiento ético y profesional de los servidores públicos en su atención a la ciudadanía.

Yareli Cardoza R.  
SOLIA C. LASCANO B.

*Handwritten notes in the left margin.*

*Not Mouna D.*

*Handwritten scribble in the right margin.*

*Handwritten signature in the right margin.*

Exposición de motivos.

En el marco de la Cuarta Transformación en su segundo piso, el Gobierno de México implementa una serie de acciones y estrategias a través de diferentes organismos como el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, la Secretaría de

Trabajo y Previsión Social, el Sistema de Capacitación Virtual para Servidores Públicos y otros más, con la finalidad de contribuir a una nueva visión del municipio y del desarrollo local bajo los preceptos del humanismo mexicano, como corriente de pensamiento que se centra en la dignidad humana, justicia social, inclusión y además implica la defensa de los derechos humanos, la equidad y el cuidado del medio ambiente sumando esfuerzos para capacitar y actualizar al personal de la función pública y hacer de los tres órdenes de gobierno, verdaderos gestores para las soluciones a los problemas existentes, avanzando en la capacitación y profesionalización de la Administración Pública y la consolidación de su formación ética integral para un mundo más equitativo, justo sustentable.

Como bien se sabe, el Gobierno municipal es el más cercano a la gente y donde se da el primer contacto entre autoridades y sociedad y además donde generalmente los servidores públicos comparten con los ciudadanos, las principales necesidades problemáticas que vive la comunidad en su conjunto, por lo tanto, es importante que la Administración pública municipal participe de manera eficaz y eficiente brindando atención a las demandas de la comunidad, generando bienestar y procurando la convivencia armónica de la vida colectiva. Es por ello que se considera esencial llegar a una comprensión más profunda del que hacer administrativo público, es decir, diagnóstica en la realidad que se vive en el municipio e identificar las áreas de oportunidad para convertirlas en una práctica transformadora de esa misma realidad de manera dialéctica, impulsando la innovación y creatividad, procurando una actuación cada día mejor con mayor sensibilidad y empatía promoviendo la participación ciudadana a través del diálogo consenso entre autoridades y gobernados. Por lo tanto, se propone establecer cursos permanentes de capacitación, adiestramiento y profesionalización para todos los servidores públicos de la Administración Pública Municipal, tanto de manera virtual como presencial y con el objetivo de autorizar no solo los conocimientos, habilidades, aptitudes y destrezas en el desempeño de sus labores, sino también a publicar de manera eficaz, actitudes esenciales que se fundamentan en la vocación de servicio, honestidad, respeto, transparencia y demás valores, garantizando un trato digno e imparcial a toda la ciudadanía que acuden a diario en las distintas áreas de la Administración pública para solucionar las problemáticas más sentidas de su entorno.

Sin duda, alguna la actualización permanente no solo nos permite el anterior expuesto sino que también nos posibilita ir a la vanguardia los cambios que se presentan de manera constante en los distintos ámbitos de gobiernos, por lo que impulsar, por lo tanto, impulsar

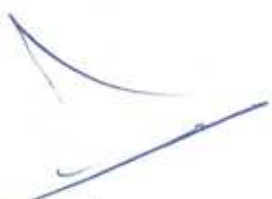
Yareli Cardoza R.

SOHIA C. LASCANO B.

16-2018

Noe Mouna O.

Vergel C.



una mentalidad proactiva, flexible y de aprendizaje continuo, generará también ambientes armónicos y de convivencia entre los compañeros y compañeras de área y de las distintas áreas que conforman esta Administración, construyendo un equipo sólido de trabajo que haga suyo el eslogan de la presente Administración para servir con amor al pueblo de forma comprometida y por convicción.

Este tipo de acciones no solo impulsa mayor cumplimiento del Plan de Municipal de Desarrollo, sino que dará respuesta a los nuevos retos y exigencias del entorno nacional y local, también promueve los valores de respeto empatía, tolerancia solidaridad, pero sobre todo se aplica el uso de las normas claras para todos y se fomenta una comunicación abierta de diálogo para llegar a consensos en acciones constructivas para la solución de problemas, el cultivo de la confianza mutua y la práctica de la cooperación y apoyo entre los miembros del colectivo social.

Estas actualizaciones permanentes se pueden llevar a cabo por diferentes vías, ya sea por la conducción del personal propio y capacitado del Ayuntamiento o por instructores contratados especialmente por ICATSIN u otros o por escuelas u organismo especializados y ya sea la jurisdicción del municipio de cualquier otra parte del país, a través de programas de formación que siguen un diagnóstico de necesidades ejecución y evaluación asegurando que los funcionarios actúan con honestidad ética de integridad y en estricto apego a la ley dentro los temas que se proponen podemos señalar nueva ética de integridad del servicio público, comunicación asertiva y desarrollo de habilidades interpersonales, gestión y desempeño, transformación digital, mejoramiento del nuestro entorno entre otros solicitados por el personal de acuerdo a un diagnóstico de necesidades.

Programa y calendarizar este tipo de acciones o curso de actualización de manera intermitente a través de un área responsable de administración sin duda alguna generará cambios benéficos para todos especialmente para nuestro municipio, por lo tanto, invertir en estos cursos de actualización genera gasto pero son mayores los beneficios que se obtienen si se logra revolucionar las conciencias de quienes tienen la responsabilidad de servir al pueblo generando bienestar para todos con alto sentido humano. Es por eso que se expone a su consideración la presente inicia de vos propuesta para que sea analizada, discutida o no en su defecto se determinó la aplicación de la misma y que sea tomar en cuenta en el próximo presupuesto de egresos de la administración con el firme propósito de invertir para transformar y cumplirle a la ciudadanía a través de la gestión y el trato cordial que se merece. Atentamente,

Olga Lidia Conteras López, Presidenta de la Comisión de Educación.

Yareli Cardoza R.

SOLIA C. LASCANO R.

Noe Morana O.

Esta propuesta precisamente lo hago porque, nada más para decir, hay gente que va ingresando y necesita de esos cursos, hay gente que atiende muchos años y puede compartir todos sus conocimientos y actualizarse de manera permanente.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Es muy parecido a la propuesta del OIC y la vamos a tomarla en cuenta Maestra, vamos a programar eso.

Adelante Síndico Procurador.

---**El C. Síndico Procurador Lic. Fred Flores Rubio**, dice: Si sobre el tema Regidora lo estuve escuchando, atento, muy interesante y la verdad hay mucha coincidencia en la propuesta que le pedí al Órgano Interno de Control que construyera y que ya lo turno acá para redición en la Comisión de Gobernación y bueno, ya esperaba el resultado, el dictamen. Pero anticipándome a eso, decirte que he platicado con el Titular del Órgano Interno para que vaya preparando si así lo considera la Comisión y el Cabildo, por supuesto su aprobación, que vaya preparando por ahí un esquema de cómo ir a las dependencias a capacitar, a informar sobre el tema básicamente en la parte ética y por supuesto en el desempeño laboral. Creo que eso no nos costaría Presidenta, no nos costaría un recurso adicional, aprovechando ya la fuerza laboral que tenemos en ese sentido coincido contigo, es cuánto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Y también en la escuela municipalista maestra se va a hacer una agenda con funcionarios, próximamente.

Adelante Maestra Olga.

---**La C. Regidora Profa. Olga Lidia Contreras López**, dice: Bueno, ya ve que ICATSIN tiene muchos cursos para servidores públicos y estar muy interesantes, y como tenemos convenios con ICATSIN, también pudiéramos apoyarnos con ellos. Y todas las áreas porque nos renuevan todos los conocimientos, aunque tengamos toda la experiencia, es bonito compartir ese conocimiento.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Adelante Maestra Alba Virgen.

---**La C. Regidora M.C. Alba Virgen Montes Álvarez**, dice: Bueno, pues gracias, Presidenta, Secretario, Síndico, compañeras y compañeros aquí, presente, Regidores. Y quiero plantear una solicitud sobre el Cabildo Abierto, sé que ya hay una propuesta de la calendarización. Sin embargo, la quiero hacer por leerla, verdad, por las situaciones que vivimos el año pasado, a la haber hecho una nada más y creo que el compromiso es darle verdad este el tratamiento que se debe a esta situación. En mi calidad de Regidora de este Cabildo Municipal, me dirijo con ustedes con el debido respeto para solicitar que se presente

Yareli Cardoza R.

SOFIA C. LASCAÑO B.

el calendario para la realización de las sesiones de Cabildo Abierto. De acuerdo con lo establecido en la Ley de Gobierno Municipal y su Reglamento Interior. Si bien nosotros como Cabildo habíamos programado cuatro sesiones de Cabildo Abierto el año anterior y solo se pudo realizar una. Por ello, considero importante contar con el calendario actualizado, con el fin de retomar y dar continuidad a estos espacios de participación ciudadana. Es fundamental que este Cabildo cumpla con la realización de estos eventos, ya que permiten la interacción directa con la ciudadanía y la escucha de sus propuestas y planteamientos contribuyendo al bienestar y mejora de nuestras comunidades y colonias. Espero que se der respuesta a esta solicitud en tiempo informa para que podamos contar con esa agenda de Cabildo Abierto y que sea considerada y aprobada en una próxima sesión de Cabildo, atentamente su servidora. Y pues lo sigo manifestando, verdad, el interés de que podamos nosotros como Cabildo estar en las Sindicaturas, así como se está con los banderazos y a la hora de la entrega de la obra y vez tu a la ciudadanía, pues también llevar el Cabildo Abierto para allá para que nos vean a nosotros, para que nos conozcan bien, porque ya ven que en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, pues nosotros conocemos a las personas por nombre y cuando ahorita que se dio la jubilación de los compañeros y que bueno, que hagan acto de presencia porque así uno los ve, verdad, los conoce, pues lo mismo con Cabildo Abierto creo que es una manera de conducirnos nosotros como gobierno hacia allá donde están ellos en lugar de que ellos vengan aquí, nosotros ir a las Sindicaturas por eso el planteamiento de que sea itinerante por las Sindicaturas, esa es la propuesta, no la digo aquí, pero siempre la he manifestado y creo que está considerando esa situación Secretario, la propuesta, gracias.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Le concedo el uso de la voz al Secretario.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Cómo lo se comentaba con anterioridad Maestra ya presentamos la propuesta en la primera sesión de concentración del año, ya presentamos la propuesta a todos los compañeros. Bueno, en ese caso usted no pudo estar presente en esa sesión, pero fue presentada en base a las atribuciones que nos confiere en la Ley, los Reglamentos, es una situación de la convocatoria expedida por la Secretaría, la promoción por parte también de la Secretaría y la programación de la misma manera para poder tener una convocatoria para poder tener un rol, no hay necesidad de ponerlo a consideración del Cabildo. Basta única exclusivamente con que se informe de manera oportuna con los tiempos que la propia ley marca para que la sesión se pueda llevar a cabo, hay un proyecto que lo platicamos con anterioridad del año, a finales del año pasado con el tema de la propuesta que existía por parte de la Presidenta, por parte de usted y también de algunas otros compañeros de que las sesiones de Cabildo de Abierto fueran itinerantes vamos a iniciar muy probablemente el día 12 de febrero en la Sindicatura de La Brecha, entonces, hemos estado trabajando en ese sentido, simple y

Yareli Cardoza R.

SOLIA C. LASBANO B.

Noe Mouna O.

Unpublished

sencillamente que lo informamos en una sesión, la primera sesión de Concertación, pero vamos a cumplir un compromiso por parte de la propia Presidenta Municipal que nos ha instruido y aparte de todo la propia ley lo marca. Entonces, nosotros veremos estar informando de manera oportuna, pero si es importante hacer de comentario que la ley no marca que tiene que ser aprobado por el Cabildo ni la convocatoria ni tampoco en donde ni tampoco el tema, como sin embargo, en las sesiones de Concertación estamos llevando a cabo ese, esa planeación y esos trabajos para llevarlo en conjunto y que todo mundo estemos exactamente como usted lo comenta en ese mismo consenso. Cuento con que se va a dar cumplimiento en base a como lo hemos comentado y que muy probablemente muy probablemente si no cambia la agenda de algunas situaciones específicas, alguna visita de Gobernador o alguna situación, el 12 de febrero en la Sindicatura de La Brecha sería la primera itinerante que empezaríamos este año.

Noe Nouna O.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Agotado el punto de Asuntos Generales y al no existir más participaciones, abordamos el desahogo del punto 6 del orden del día que se refiere a la clausura. Por lo que, siendo las 15 horas con 01 minutos, del día 28 de enero del presente año, se da por clausurada la presente sesión.

**Dra. Cecilia Ramírez Montoya**  
Presidenta Municipal

**Lic. Feliciano Vallé Sandoval**  
Secretario del H. Ayuntamiento

**Lic. Fred Flores Rubio**  
Síndico Procurador

Regidores y Regidoras

**Profa. Olga Lidia Contreras López**  
SOILA C. LASCANO B.  
**Lic. Soila Candelaria Lascano Bacacegua**

**M.V.Z. Domingo Espero Herrera**

**L.C.P. Adolfo Cervantes Acosta**

**Dra. Zulma Karina Pérez Cervantes**

**Ing. Víctor Manuel Castro Flores**

*Yareli Cardoza R*  
L.C.P. Yareli Cardoza Rodríguez

*Alba Virgen Montes Álvarez*  
M.C. Alba Virgen Montes Álvarez

*Noé Molina O.*  
Lic. Noé Molina Ortiz

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión No. 38 de Carácter Ordinaria del Honorable Cabildo de Guasave, de fecha 28 de enero del 2026.

UIC	ESTABLECIMIENTO	GIRO	PROPIETARIO	DOMICILIO	POBLACION
0001C	CARRET. INTERNACIONAL	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	KM. 1535 CARRET. MEXICO 15	GUASAVE
0002C	PALDOZA	AGENCIA MATRIZ	LOPEZ ZALUETA PATRICIO	CONOCIDO, PALOS BLANCOS	PALOS BLANCOS
0003C	LA CASA DEL PUEBLO	SUPERMERCADO	LA CASA DEL PUEBLO DE RUIZ CORTINEZ, SA DE CV	ALVAR NUJEZ CABEZA DE VACA # 150	RUIZ CORTINES
0004C	EL PARGO	BAR	GAXIOLA GARCIA BUENAVENTURA	VICENTE GUERRERO E/DR. DE LA TUNCE Y CUAUHTEMOC	GUASAVE
0005C	COLOSAL	BAR	CERVEZA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, RUIZ CORTINEZ	RUIZ CORTINES
0006B	CLUB ACTIVO 20-30 PORTUGUEZ DE GALVEZ	CLUB SOCIAL	CLUB ACTIVO 20-30 PORTUGUEZ DE GALVEZ AC	AURELIANO GALVEZ # 60 E/FCO. SOTO Y LAS PALMAS, PORTUGUEZ D	PORTUGUEZ DE GALVEZ
0007C	EL TORO MANCHADO	BAR	PAZOS ALVAREZ RAYMUNDO	A. NUJEZ CABEZA DE VACA # 41	RUIZ CORTINES
0011C	DEPOSITO UNO Y DOS	DEPOSITO DE CERVEZA	SICSA DE CV	CALLES ENTRE UNO Y DOS	GUASAVE
0012C	LA ESQUINA	DEPOSITO DE CERVEZA	MIRANDA LOPEZ JOSE PEDRO	BLVD. SANCHEZ CELIS Y EMILIANO ZAPATA S/N	LEVYA SOLANO
0013C	EL AMIGO	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	22 DE SEPTIEMBRE ESQ. OTE. Y MIGUEL HIDALGO	LEVYA SOLANO
0014C	DEPOSITO VALLADO	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	ESQ. CIÓN, VALLADO Y CUAUHTEMOC # 07407	GUASAVE
0015C	DEPOSITO VALDEZ	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	HERIBERTO VALDEZ E/ BLVD. B. JUAREZ Y V. CARRANZA POSTE 40	GUASAVE
0016A	MZ GABRIEL LEVYA	SUPERMERCADO	ALMACENES ZARAGOZA, S.A. DE C.V.	BLVD. CONSTITUCION # 209 ESQ. BLVD. SANCHEZ CELIS	LEVYA SOLANO
0017C	TIBIRI TABARA	DEPOSITO DE CERVEZA	MEZA CAÑEDO MANUEL ALEJANDRO	PTO. DE MAZATLAN S/N ESQ. PTO. SALINA CRUZ	GUASAVE
0018C	AGENCIA MATRIZ PACIFICO	AGENCIA MATRIZ	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	L. ZARAGOZA Y GABRIEL LEVYA #340	GUASAVE
0019C	DEPOSITO NORZAGARAY	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	BLVD. 16 DE SEPTIEMBRE Y NORZAGARAY #1300	GUASAVE
0020C	DEPOSITO PERIFENICO	AGENCIA MATRIZ	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	TEOFILO NORRIS Y PERIFENICO	GUASAVE
0021C	BODEGA PACIFICO	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CARRET. INTERNACIONAL KM. 153.5	GUASAVE
0022C	EL MILLAGRO	DEPOSITO DE CERVEZA	LUGO NORZAGARAY GERMAN	PROLON ROMUALDO RUIZ PAVAN Y CANAL ACETUNA	GUASAVE
0023C	EL CARACOL	BAR	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CARRET. INTERNACIONAL E/BLVD. 16 DE SEPTIEMBRE Y N. HEROES	GUASAVE
0024C	LA ESCONDIDA	BAR	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	JUAN CARRASCO Y MIGUEL C. CASTRO #67	GUASAVE
0025C	EL RODEO	BAR	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	AV. IGNACIO ZARAGOZA # 298	GUASAVE
0027C	DEPOSITO RUIZ CORTINES	DEPOSITO DE CERVEZA	GOMEZ VEGA ROSALINDA Y GOMEZ VEGA JOSE LUIS	FRANCISCO RIVERA ROLD # 91	RUIZ CORTINES
0030B	NIKER	CERVECERIA	GOMEZ VEGA RENE AMALECTO Y GOMEZ VEGA SOL DE MARIJA	DIEGO DE GUZMAN E/GRAL. PABLO MACIAS Y FCO. RIVERA	RUIZ CORTINES
0031B	NIKER	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	DIEGO DE GUZMAN E/GAL. PABLO MACIAS Y FCO. RIVERA	RUIZ CORTINES
0032C	DEPOSITO EL GOLO	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CONOCIDO E/IDO COREPEPE	RUIZ CORTINES
0034B	LA PRESENTA	SUPERMERCADO	CHANG VALDEZ RUBEN	ALVARO OBREGON Y 20 DE NOVIEMBRE S/N	COREPEPE
0035C	CANUTOS	CENTRO NOCTURNO	CHANG VELIZ JESUS MARIA	CARRASCO Y CUAUHTEMOC	TAMAZULIA
0036C	DEPOSITO CALLE 27	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	AV. ROMUALDO RUIZ PAVAN # 415	GUASAVE
0038C	DEPOSITO LAS PALMAS	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	RUIZ PAVAN No. 474 E/ R. BUELNA Y P. ELIAS CALLES	GUASAVE
0039C	DEPOSITO GUASAVITO	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	CAJIZ BAUL CERVANTES A.E/POSTES 16 Y 17 DE CFE, CALL GUASAVI	GUASAVITO
0040C	DEPOSITO BURIRION	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SA DE CV	CARRET. INT. E/MORELOS Y PINO SUAREZ POSTE # 82	EL BURIRION
0041C	SUPER SONORA	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	FCO. RIVERA R. #190 E/D. M. URDANDE Y D. GUZMAN.	RUIZ CORTINES
0042C	EL AVENTURERO	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CARRET. A SAN JOSE DE LA BRECHA KM. 22+090	LA BRECHA
0043C	DEPOSITO MODELORAMA	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CARRET. INT. E/BLVD. CENTRAL Y LEYSON No. 1080	GUASAVE

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*SOLIA C. LASCANO B.*

*Yareli Caridoza R.*

*Noe Nayana O.*

LIC	ESTABLECIMIENTO	GIRO	PROPIETARIO	DOMICILIO	POBLACION
0044B	EL CHE LEVVA	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CARRET. A SAN JOSE DE LA BRECHA POSTE CFE 22	E PITAHAYAL
0045C	DEPOSITO CANUTOS	DEPOSITO DE CERVEZA	VALENZUELA LOPEZ RAUL	TERCERA AMP DE EL TAITO, CALLE 9 FTE. COL. 88	EL TAITO
0046C	BAMOA	SUPERMERCADO	VALENZUELA LOPEZ JESUS	HIDALGO S/N E/GALENIA Y LIBERTAD	BAMOA
0047B	SUPER DEL BOSQUE	DEPOSITO DE CERVEZA	LOPEZ PERULUELA DOLORES	PRINCIPAL S/N POSTE CFE # 18, AMP. NOROTILLOS	KOROTILLOS
0048C	LOS OLIVOS	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SA DE CV	CALLE 500 FTE AL POSTE CFE # 14	ROBERTO BARRIOS
0049B	CLUB DE LEONES DE PORTUGUEZ DE GALVEZ	CLUB SOCIAL	CLUB DE LEONES DE PORT. DE GALVEZ AC	JUAN ESCUTIA S/N FTE. AL POSTE 35, PORTUGUEZ DE GALVEZ	PORTUGUEZ DE GALVEZ
0050C	EL MARINERO	RESTAURANT CON VENTA DE CERVEZA	IZAGUIRRE MENDOZA RAMON	GUERRENO # 450	GUASAVE
0051C	BAR ALBERTO'S	BAR	IZAGUIRRE MENDOZA RAMON	V. GUERRENO # 450	GUASAVE
0052C	LOS POLLOS	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CONSTITUCION S/N	LOS ANGELES DEL T
0053A	MAR DE CORTEZ	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	RUPERTO ORRANTIA Y AV. INDEPENDENCIA	LA TRINIDAD
0054B	EL MILAGRO	DEPOSITO DE CERVEZA	SERV. INDUST. Y COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CALLEON FRANCISCO VILLA S/N	ESTACION BAMOA
0055C	DEPOSITO ESTACION BAMOA	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	BENITO JUAREZ Y ANGEL FLORES FTE. POSTE C.F.E. #2	ESTACION BAMOA
0057B	EL DESCANSO	BAR	SERV. INDUST. Y COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CUAUHTEMOC # 140, E/MADERO Y NORZAGARAY	GUASAVE
0058A	EL POLLO	AGENCIA MATRIZ	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	DR. DE LA TORRE # 711	GUASAVE
0059B	BOHEMIA	DEPOSITO DE CERVEZA	SERV. INDUST. Y COMERCIALES, SA DE CV	ESQ # 19 OBRERON Y 20 DE NOVIEMBRE	TAMAZULA
0060B	DEPOSITO PETATLAN	DEPOSITO DE CERVEZA	SICSA DE CV	HERIBERTO BALDENEGRO S/N FTE. POSTE CFE 1275093	GUASAVE
0061A	LA PASADITA	DEPOSITO DE CERVEZA	APODACA RIVERA ESPERANZA	BLVD. 20 DE NOVIEMBRE FTE POSTE CFE# 13600 LOCAL E/R SIMALOA Y ORQUIDEAS	GUASAVE
0062C	DEPOSITO VALENZUELA	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	BLVD. CENTRAL # 2021 Y BASTRO	GUASAVE
0063C	DEPOSITO TAMAZULA	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CONOCIDO TAMAZULA	TAMAZULA
0064A	SOC. MUTUALISTA ALEJANDRO RIOS ESPINOZA	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, SA DE CV	M. HIDALGO POSTE #12, E/LIBERTAD E INDEPENDENCIA	BAMOA
0065B	EL GRANERNO	REST. CON VTA. CERVEZA VINOS Y LICORES	COMPANIA HOTELERA PETATLAN, SA DE CV	EMILIANO ZAPATA Y GUERRENO	GUASAVE
0066B	ALAMEDA	CENTRO NOCTURNO	COMPANIA HOTELERA PETATLAN, SA DE CV	EMILIANO ZAPATA Y GUERRENO	GUASAVE
0068B	EL DOMIO	CENTRO NOCTURNO	COMPANIA HOTELERA PETATLAN, SA DE CV	EMILIANO ZAPATA Y GUERRENO	GUASAVE
0069C	LA CHUPARROSA	DEPOSITO DE CERVEZA	EMPRESAS PEREZ MALDONADO, SA DE CV	CARRET. A LEON FONSECA KM. 2	LABRILLERAS DE OCCORO
0070A	PALOMA	CENTRO NOCTURNO	QUEIDA SARACHO CARLOS RAMON	JESUS GARCIA S/N E/B JUAREZ Y 1 DE MAYO	ESTACION BAMOA
0071B	CLUB DEPORTIVO ASTROS A.C.	DEPOSITO DE CERVEZA	CLUB DEPORTIVO ASTROS AC	CALLE 2 ESQ. BENITO JUAREZ S/N	ESTACION BAMOA
0072B	CAFE INTERNACIONAL	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N E/G VAZQUEZ Y V. CARRANZA FTE POSTE CFE # 6	GUASAVE
0073C	MOCTEZUMA	SUPERMERCADO	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	MADERO Y ROSALINA, POSTE # 20, AV. 5 MANZANA 4L	BENITO JUAREZ
0074C	EL JEFE	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	RIO FUERTE E/MORELOS Y NINOS HEROES	ESTACION CAPOMAS
0075C	DEPOSITO VELAZQUEZ	DEPOSITO DE CERVEZA	CARDENAS JIRIBE JOSE MIGUEL	HILARIO MALPICA # 97 ESQ. MARCELINO VELAZQUEZ	GUASAVE
0076B	LA LUNA	BAR	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	FCD. SERRANO Y A. NUÑEZ DE VACA CONTRAESSQ. POSTE #34-B	RUIZ CORTINES
0077B	EL ESTERNO	DEPOSITO DE CERVEZA	ALVAREZ APODACA RENATO	BENJAMIN HILL Y ANDRES DORANTES # 76	RUIZ CORTINES
0078B	EL POPO	BAR	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	DR. DE LA TORRE # 1227	GUASAVE
0080C	VIVA MEXICO	AGENCIA MATRIZ	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CONOCIDO RUIZ CORTINEZ	RUIZ CORTINES
0081C	VIVA MEXICO	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	PRINCIPAL S/N A 50 MTS POSTE # 1	PALOS VERDES

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
SOLIA C. LASCANO B.

*[Handwritten signature]*  
Yareli Cardoza R.

*[Handwritten signature]*  
Noe Mauna O.

LIC	ESTABLECIMIENTO	GIRO	PROPIETARIO	DOMICILIO	POBLACION
0083A	AUTO SERVICIO LER GUASAVE	SUPERMERCADO	CASA LER, S.A.P.L. DE C.V.	FRANCISCO L. MADERO Y GABRIEL LEVYA SOLANO	GUASAVE
0084A	EL PALMARITO	DEPOSITO DE CERVEZA	COLEGIO DE AGRONOMOS DE GUASAVE AC	CARRER. INTERNACIONAL KM. 155.9, FRENTE AL TAUTIO	GUASAVE
0085A	EL BARRILITO	CENTRO NOCTURNO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, SA DE CV	CONSTITUCION S/N E/ JUAN CARRASCO E L. ZABAGOZA	GUASAVE
0086A	DEPOSITO EL BARRILITO	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	VICTOR SOTO S/NE/FCO. RIVERA ROJO Y PABLO MACIAS	RUIZ CORTINES DOS
0087B	CAZA Y PESCA	CENTRO NOCTURNO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	DR. DE LA TORRE # 460	GUASAVE
0088C	LA CAMPINA	REST. CON VTA. CERVEZA VINOS Y LICORES	RUELAS ESCARREGA GUILLEMINA	BLVD. CENTRAL # 182 E/ L. RAMIREZ Y CONSTITUCION	GUASAVE
0089C	CHEVES	CENTRO NOCTURNO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	MACARIO GAXIOLA #320 E/BLVD.CENTRAL Y GUERRERO	GUASAVE
0091C	OBSESION	CENTRO NOCTURNO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	A G CALDERON E/20 DE NOV. Y G. MEDINA	GUASAVE
0092C	MI PUEBLITO	BAR	BARRIOS LOPEZ JAVIER	LATERAL SUR, CARRER. INT # MEDIDOR CFE AP-85-5-2-4	GUASAVE
0093B	DEPOSITO LA ESCALERA	DEPOSITO DE CERVEZA	GUTIERREZ GUERRERO AGUSTINA	CONOCIDO, LA ESCALERA	LA ESCALERA
0094A	CLUB DE LEONES DE LEON FONSECA	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CONOCIDO S/N FTE A ESTACION DEL TIEN Y SALUDA A PALOS BLANCOS	ESTACION BAMOA
0095C	DEPOSITO EL TOMATTO	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, CUBILETE SEGUNDO	CUBILETE #
0096C	HEI MUN LAO	REST. CON VTA. CERVEZA VINOS Y LICORES	JIAN PUN ANDRE	CONSTITUCION # 475	GUASAVE
0098C	SUPER ALFA	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	DR. DIAZ DE LEON E/REVOLUCION Y ALEJANDRO D. LOPEZ	GUASAVE
0099A	BULL PEN	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	RIO FUERTE Y PASEO MIGUEL LEYSON PEREZ, POSTE CFE # 1350099	GUASAVE
0100C	1 DE MAYO	DEPOSITO DE CERVEZA	SERV. INDUST. Y COMERCIALES, S.A. DE C.V.	JESUS GARCIA E/1 DE MAYO Y B. JUAREZ S/N	ESTACION BAMOA
0101C	EL CANGREJO MORO	REST. CON VTA. CERVEZA VINOS Y LICORES	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, SA DE CV	CONOCIDO, LAS GLORIAS	LAS GLORIAS
0102C	EL CANGREJO MORO	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	PATRICIO FALOMIR ESQ CALLE 14	LEON FONSECA
0103B	DEPOSITO LEON FONSECA	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CALLE PATRICIO FALOMIR Y CALLE FERROCARRIL # 51	LEON FONSECA
0104C	DEPOSITO EIDAL	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	LAZARO CARDENAS Y PEDRO INFANTE FTE. POSTE CFE 13600	GUASAVE
0105C	DEPOSITO EL HUITUSI	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	CONOCIDO DEL HUITUSI	EL HUITUSI
0106C	LAS PLAVAS	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	CARRER. GUASAVE-LA PALMA KM. 30+225, E/CASA BLANCA Y LA BRECA	LA BRECHA
0107C	DEPOSITO LAS BRISAS	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	CONOCIDO DE LAS BRISAS	LAS BRISAS
0108C	DEPOSITO EL PITAHAYAL	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	CONOCIDO EL PITAHAYAL	EL PITAHAYAL
0109C	DEPOSITO LA BRECHA I	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	CONOCIDO LA BRECHA	LA BRECHA
0110C	DEPOSITO SOTO	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	FCO. SOTO # 55, E/ PABLO MACIAS Y FCO. RIVERA	RUIZ CORTINES
0111C	88	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	NUEVE Y RIO MOCORITO	LEVYA SOLANO
0112C	DEPOSITO LEVYA SOLANO	DEPOSITO DE CERVEZA	ALVAREZ CAMACHO RENATO	SANCHEZ CELUS Y COLON # 26	LEVYA SOLANO
0113B	TAOTHY	REST. CON VTA. CERVEZA VINOS Y LICORES	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	MANUEL AVILA CAMACHO No. 160 E/TURIBE Y ROSALES	GUASAVE
0114B	CORNEREPE	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	OBREGON No. 27 E/NIÑOS HEROES Y TOMAS HUITHEA	EL TRIUNFO
0115A	LAS GLORIAS	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	CONOCIDO PLAYA LAS GLORIAS	LAS GLORIAS
0116B	SUPER ROSARITO	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA CV	BENITO JUAREZ # 26	ESTACION BAMOA
0117C	AGENCIA MAATRIZ CARTA BLANCA	AGENCIA MAATRIZ	DICESINSA DE CV	BLVD. ALFONSO G. CALDERON Y P. INFANTE	GUASAVE
0118C	PORTUGUES DE GALVEZ	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	CARRER PORTUGUES DE GALVEZ E/ CATEDRAL Y ARROYO DE CABRERA	PORTUGUES DE GALVEZ
0119C	DEPOSITO 16 DE SEPTIEMBRE II	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	BLVD. 16 DE SEPTIEMBRE S/N	GUASAVE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Sofia C. Lascano B.

Yareli Cardoza .R

Noe Nouma O.

LIC	ESTABLECIMIENTO	GIRO	PROPIETARIO	DOMICILIO	POBLACION
0120C	DEPOSITO ANGEL FLORES	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	B. VALENZUELA Y A. FLORES POSTE CFE # 9802540	GUASAVE
0121C	DEPOSITO TERAHUITO	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	CARRET. EST. BAMONA Y RIO SAN LORENZO A 10 MT P. #37	TERAHUITO
0122A	AQUI ES PENJAMO	CERVECERIA	ESPINOZA GALLARDO MARIA TERESA	EMILIANO ZAPATA Y CUAUHTEMOC	GUASAVE
0123C	RIOT BAR CLUB	CENTRO NOCTURNO	DICESINSA DE CV	VILLAFANE # 39 OTE	GUASAVE
0124B	DEPOSITO TIO PEPE	DEPOSITO DE CERVEZA	SERV. INDUST. Y COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CUAUHTEMOC # 456	GUASAVE
0125B	CUAUHTEMOC	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	CALE 300 A 50 MTS DEL POSTE CFE # 90	LA CHUPARROSA
0126B	DEPOSITO ZARAGOZA	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	CONOCIDO, EL CUBILETE II	CUBILETE II
0127C	DEPOSITO LEYVA SOLANO	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, LEYVA SOLANO A 4 MT. DEL POSTE CFE # 8	LEYVA SOLANO
0129C	DEPOSITO DANNY	DEPOSITO DE CERVEZA	SICSA DE CV	CALE PRAL CARRET. A CASABLANCA, FTE POSTE CFE # 23	GUASANTO
0130B	LOS PANCHOS	CERVECERIA	VEJZ ROMO HILDA LUCIA	JUAN CARRASCO # 980	GUASAVE
0132B	MS SACRIFICIO	SUPERMERCADO	LOPEZ VALLE JESUS ARMANDO	MANZANA # 19	EL SACRIFICIO
0133C	RUMOR'S MENS CLUB	CENTRO NOCTURNO	LOPEZ VALLE JESUS ARMANDO	MIGUEL C. CASTRO # 214	GUASAVE
0134B	MI RANCHITO	BAR	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	BLVD. LOPEZ MATTEOS S/N	GUASAVE
0135B	INTERNACIONAL	DEPOSITO DE CERVEZA	SERV. INDUST. Y COMERCIALES, S.A. DE CV	CARRET. MEXICO-HOGALES KM. 159+100 JUNTO MOTEL TREABLE PARK	GUASAVE
0136B	CLUB DE LEONES DE LEON FONSECA	CLUB SOCIAL	CLUB DE LEONES DE LEON FONSECA AC	REVOLUCION E/ P. FALOMIR Y C. 14, POSTE CFE#500	LEON FONSECA
0137C	DEPOSITO TABACHINES	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	AV ADOLFO LOPEZ MATEOS CASI ESQ RODRIGO MALPICA FTE POSTE CFE # 6	GUASAVE
0138C	LETTICA	SUPERMERCADO	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	ANDRES PEREZ RIVAS # 51	RUIZ CORTINES
0141C	LA NORIA	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	CARRET. 39 FTE. POSTE CFE # 48	LA NORIA
0142C	CLUB DE LEONES DE BAMONA	CLUB SOCIAL	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, BAMONA	BAMONA
0143A	IMPALA	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	BENITO JUAREZ Y JESUS GARCIA	ESTACION BAMONA
0144A	SAN FRANCISCO	DEPOSITO DE CERVEZA	SERV. INDUST. Y COMERCIALES, S.A. DE C.V.	AV. MEXICO # 490	GUASAVE
0146C	DEPOSITO BLVD. CENTRAL	DEPOSITO DE CERVEZA	SERV. INDUST. Y COMERCIALES, S.A. DE CV	BLVD. CENTRAL Y ANTONIO ROSALES	GUASAVE
0147C	EL SOCIO	BAR	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	DR. DE LA TORRE # 75	GUASAVE
0148B	EL CARACOL	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	CALLE PRINCIPAL # 22, CAMPO PESQUERO EL CARACOL	EL CARACOL
0149B	BAR LA TERRAZA	BAR	DICESINSA DE CV	CUAUHTEMOC # 456-B E/1 CARRASCO E I ZARAGOZA	GUASAVE
0151C	SUPER OCCA	SUPERMERCADO	CARRILLO AGUILAR MARIA ELIZABETH	CARRET. INTERNACIONAL KM. 139.2	EL BURRION
0152C	COTTON CLUB	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CALE PRAL. SALIDA A EST. CAPOMAS 150 MTS, POSTE CFE # 99	GUASAVE
0153C	DEPOSITO LEON FONSECA	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, LEON FONSECA, JTO. AL POSTE C.F.E. No. 1	LEON FONSECA
0154C	DEPOSITO EL BURRION	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CONOCIDO EL BURRION FTE. POSTE C.F.E. No. 1	EL BURRION
0155C	CHALOV'S	DEPOSITO DE CERVEZA	SAENZ PEREZ GONZALO	BLVD. CENTRAL E/DIAGONAL Y RASTRO MPAL. JTO. P. #2	GUASAVE
0156A	DON RAMON	DEPOSITO DE CERVEZA	SANDOVAL MATZUMOTO FERNANDO	CARRET. GUASAVE-EL TORTUGO FTE. POSTE # 1	EL PROGRESO
0157A	MAUNALOA	BAR	SANDOVAL MATZUMOTO FERNANDO	NORZAGARAY # 537 E/CUAUHTEMOC Y DR. DE LA TORRE	GUASAVE
0158B	BAHIA	DEPOSITO DE CERVEZA	DICESINSA DE CV	CALE 300 E/PRINCIPAL Y CALLE 1, CARRET A EL CERRO CABEON	LEYVA SOLANO
0159C	OXVO CALDERON	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXVO, S.A. DE C.V.	BLVD. ALFONSO G. CALDERON Y RAMON F. ITURBE	GUASAVE
0160A	20 DE NOVIEMBRE	DEPOSITO DE CERVEZA	SERV. INDUST. Y COMERCIALES, SA DE CV	BLVD. 20 DE NOV. Y SANTA CECILIA POSTE CFE # A01915	GUASAVE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SOFIA C. LASCANO B.

Yareli Cardoza R.

Noe Houna O.

LC	ESTABLECIMIENTO	GIRO	PROPIETARIO	DOMICILIO	POBLACION
0161B	LA CENTRAL	CENTRO NOCTURNO	SICSA DE CV	CUAHUTEMOC Y REVOLUCION #1295	GUASAVE
0162B	ANGELA	DEPOSITO DE CERVEZA	DESA. E INTEGRADORA DE NEGOCIOS SINMEX, S.A. DE CV.	CARRET. A LEON FONSECA KM. 2	UDHILLERAS DE OCCORO
0163B	SUPER ROSY	DEPOSITO DE CERVEZA	SERV. INDUST. Y COMERCIALES, S.A. DE C.V.	AV. JOSE MARIA BAYON Y CIÓN EMILIANO ZAPATA	GUASAVE
0167C	TIENDA DE CONSUMO POPULAR	SUPERMERCADO	COMITE DE DESARROLLO DE LAS GLORIAS	BALENA Y PULPO # 6	LAS GLORIAS
0169C	LA CAVA DE GUASAVE	SUPERMERCADO	IMPORTACIONES SACRAMENTO SA. DE CV	CUAHUTEMOC Y GUERRERO LOCAL 21, POSTE #13 600811NO	GUASAVE
0170C	LA CURVA	DEPOSITO DE CERVEZA	CHAVEZ DE MASCARENO SILVIA MIRIAM	SOLIDARIDAD S/N POSTE CFE # 1	RLOS VERDES
0171C	LA BAHIA	RESTAURANT CON VENTA DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	EMILIANO ZAPATA S/N EJUAN CARBASCO Y VICENTE GUERRERO	GUASAVE
0172C	LA CUEVA DEL PICHU	SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	AV. CALIFORNIA Y REFORMA	BIJO BANCHO CALIFORNIA
0173C	MURICIA PALACE	DEPOSITO DE CERVEZA	CASTRO BORQUEZ GUSTAVO	IGNACIO ZARAGOZA Y TEOFILO NORIS #414-BIS	GUASAVE
0177C	CLUB DEPORTIVO CARDENAL	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	PRINCIPAL FTE. POSTE C.F.E. # 13	SAMBINO UNO
0178C	LA HACIENDA	SUPERMERCADO	DAGNINO CAMACHO ALMA DELIA	FCO. VILLA # 206 E/ESCOBEDO Y CALDERON	EL TALITO
0179C	LA FLORIDA	DEPOSITO DE CERVEZA	RUBIO SEPULVEDA ADELA	BLVD. GABRIEL MEDINA Y NIÑOS HEROES	GUASAVE
0182A	MAYOREO GUASAVE.	ALMACEN	CASA LEY, S.A.P.I. DE C.V.	IGNACIO RAMIREZ # 57	GUASAVE
0183C	DEPOSITO LA TRINIDAD	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CALLE SEIS KM. 4.5 CARRET. A BACHOCO	GUASAVE
0184C	SARITA	SUPERMERCADO	BOJORQUEZ ROMAN MARIA TEODORA	CONOCIDO, EIIDO LAS FAMILIAS	LAS FAMILIAS
0185C	DEPOSITO LA CABANA	DEPOSITO DE CERVEZA	SICSA DE CV	BLVD. RUIZ PANYAN Y RIO FUERTE S/N, FTE POSTE CFE # 02DNO	GUASAVE
0186C	VEDY	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAHUTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	PRINCIPAL S/N FTE POSTE CFE # 36, E/LA PICHIRHULLA	LA PICHIRHULLA
0187A	PLAZA LEY GUASAVE	SUPERMERCADO	CASA LEY, S.A.P.I. DE C.V.	A. PEIMBERT CAMACHO Y R. BUEYNA # 105	GUASAVE
0188C	LA FUENTE	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CARRETERA PRINCIPAL A ESTACION BAMOA	BAMOA
0189C	DEPOSITO 44	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	HERIBERTO BALDENEGRO Y HERIBERTO MONTOYA	GUASAVE
0190C	DEPOSITO BAMOIA	DEPOSITO DE CERVEZA	SICSA DE CV	CALLE PRINCIPAL S/N	ESTACION BAMOIA
0191C	CENTRAL	AGENCIA MATRIZ	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	BLVD. CENTRAL Y COLÓN	GUASAVE
0192C	MIGUEL HIDALGO	DEPOSITO DE CERVEZA	SERV. INDUST. Y COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CALLE 700 KM. 0+543, LOCAL 50, CARRET. LAS GLORIAS	EIIDO HIDALGO
0193C	SUPERAMA	SUPERMERCADO	MEDINA CHICUATE GRACIELA	GABRIEL LEYVA E/20 DE NOVIEMBRE Y A. FLORES S/N	TAMAZUUA
0196C	EL PALOMINO	DEPOSITO DE CERVEZA	SERV. INDUST. Y COMERCIALES, S.A. DE C.V.	BIAS VALENZUELA Y NIÑOS HEROES # 100	GUASAVE
0197C	WINDOWS RESTAURANT	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	PATRICIO FALOMIR S/N Y AV. 14	LEON FONSECA
0198C	HENRY'S VIDEO BAR	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	PINO SUAREZ S/N ESQ CARRET. INTERNACIONAL	EL BURRION
0199C	EXPRESS	SUPERMERCADO	DIAZ AGUILAR LUIS CARLOS	LAZARO CARDENAS S/N	GUASAVE
0200B	DEPOSITO PATLOS VERDES	DEPOSITO DE CERVEZA	GAXIOLA RAMIREZ JUAN EDRIUFO	CARRET. A LAS GLORIAS KM. 1	GUASAVE
0201B	CORENEPE	DEPOSITO DE CERVEZA	BLANCA ESTELA QUIÑONEZ LEYVA	6 DE AGOSTO Y FLORES MAGON S/N	CORENEPE
0202B	DEPOSITO DICAIE	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAHUTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	AV. RUPERTO ORBANTIA E INDEPENDENCIA S/N	LA TRINIDAD
0203B	EL VARAL	DEPOSITO DE CERVEZA	CARTA BLANCA DEL VALLE, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, SAN SEBASTIAN UNO	SAN SEBASTIAN UNO
0204B	ROJO GOMEZ	DEPOSITO DE CERVEZA	VELARDE LUGO ULIANA	LUIS ECHEVERRIA POSTE CFE # 13, E/AUGUSTO G. Y CARRET. LA B	JAVIER ROJO GOMEZ
0205B	UNICO	SUPERMERCADO	LOPEZ MONTENAYOR ELVIA Y/O ASOC CHIARROS GVE	A LOPEZ MATEOS FTE POSTE CFE # 18, E/CONSTITUCION Y LAZARO CARDENAS	LOS ANGELES DEL T
0206C	TAMAZUUA	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXO, S.A. DE C.V.	BLVD. ROMUALDO RUIZ PANYAN ESQ. HERIBERTO VALDEZ S/N	GUASAVE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SOLIA C. LASCANO B.

Yareli Cardoza R.

Noe Mouna O

LIC	ESTABLECIMIENTO	GIRO	PROPIETARIO	DOMICILIO	POBLACION
0207C	BUENOS AIRES	SUPERMERCADO	SANCHEZ GAXIOLA ERNESTO - VQR PAVICURUNO	CARRET. INTERNACIONAL KM. 1550	MIGUEL VALLE DAVALDOS
0208C	SAN RAFAEL	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	BLVD. 20 DE NOV. Y RIO SINALOA A 30 MTS. POSTE #1	SIN RAFAEL
0209C	EL GORDO	SUPERMERCADO	MEZA CARRERO MANUEL ALEJANDRO	AV. BENIGNO VALENZUELA S/N E/2 DE ABRIL Y TIERRA Y LIBERTAD	GUASAVE
0210B	SUPER SS	SUPERMERCADO	MOKAY FELIX RAMONA DE LA LUZ	SIN NOMBRE POSTE CFE # 45	CIBIRI DEL AMOLE
0211C	CALLE CERO	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	BLVD. VICTOR SOTO ENTRE E. GARCIA Y M. LUGO	RIZZ CORTINES
0212B	ALD EVENTOS	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	PRINCIPAL POSTE # 15, SAN PEDRO LAS ARGUENAS	SIN PEDRO
0213C	MAVARI	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	DR. LUIS G. DE LA TORRE Y A. NORZAGARAY No. 278	GUASAVE
0214B	LA PRAODERA	REST. CON VTA. CERVEZA VINOS Y LICORES	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	ZARAGOZA # 891	GUASAVE
0215B	SINALOA	DEPOSITO DE CERVEZA	CHAVEZ GALLARDO ADRIANA ELIZABETH	CONOCIDO, CALLEONES DE TAMAZULUA	CONES DE TAMAZULUA TAMAZULUA
0216B	D' BARI	SUPERMERCADO	BON LOPEZ BLANCA MIRNA	NELSON # 837	GUASAVE
0218C	MINISUPER	SUPERMERCADO	RUBIO CASTRO ANA MACRINA	CION. CUAUHTEMOC POSTE GUS-25-B-5 E/MADERO Y VALLADO	GUASAVE
0220C	INSURGENTES	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, PALOS VERDES	PALOS VERDES
0221C	MINISUPER EL CAIMANERO	DEPOSITO DE CERVEZA	ANTONIO APODACA JOSE MIGUEL	CONOCIDO, PALOS VERDES	CAIMANERO
0222B	AGENCIA MATRIZ CENTRO	AGENCIA MATRIZ	SISCA DE CV	CARRET. A LEON FONSECA, EJABA, Y 2DA. CAIMANERO	GUASAVE
0223C	CAPOMAS	DEPOSITO DE CERVEZA	CARTA BLANCA DEL VALLE S.A. DE C.V.	JUAN CARRASCO Y EMILIANO ZAPATA FTE. POSTE 78P90605A	ESTACION CAPOMAS
0224B	CLUB DE LEONES DE EL CUBILETE, A.C.	CLUB SOCIAL	CLUB DE LEONES DE EL CUBILETE, A.C.	AV. RIO CUAUACAN E/GUERRERO Y NIÑOS HEROES POSTE #139	EL CUBILETE
0225B	VETERANOS DE ORBA, A.C.	SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	GABRIEL LEVYA Y CALLE 500, POSTE CFE # 98	GUASAVE
0228C	ALEANDRA	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	ANGEL FLORES Y VICENTE GUERRERO	LEVYA SOLANO
0229A	EL SERRANO	DEPOSITO DE CERVEZA	SEN. INDUST. Y COMERCIALES, S.A. DE C.V.	GPE. VICTORIA S/N E/INDEPENDENCIA Y L.O. DE DOMINGUEZ	FRANCISCO R SERRANO
0230C	SUPER EJIDO MIGUEL ALEMAN	DEPOSITO DE CERVEZA	DISTRIBUIDORA TECATE Y HIELO, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, EL FCO. R. SERRANO FTE. POSTE CFE # 151	MIGUEL ALEMAN
0231C	PUEBLO VIEJO	DEPOSITO DE CERVEZA	APODACA RIVERA MARIA DEL SOCORRO	ENTRADA PRINCIPAL, EJIDO MIGUEL ALEMAN POSTE 14-2	PUEBLO VIEJO
0232C	SAN ANTONIO	DEPOSITO DE CERVEZA	BARBAZA CHAVEZ OTILIA	CONOCIDO CARRET. PUEBLO VIEJO-NIO	SAN ANTONIO
0233C	EL CAMINO	DEPOSITO DE CERVEZA	VALDEZ RAMOS ALEANDRINA	CONOCIDO, SAN ANTONIO	LAS AMERICAS
0234A	DEPOSITO PERIFERICO	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, LAS AMERICAS	GUASAVE
0235B	PIZZA FIESTA	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	NIEVO LEON Y JALISCO JUNTO AL POSTE 3800685	VENTICUATRO DE FEBRERO
0236C	DEPOSITO TODO	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	FRANCISCO BARRON CHAVEZ Y RAMON AHUMADA	CAIMANERO
0238B	DEPOSITO LA BRECHA II	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CALLE PRINCIPAL S/N, POSTE CFE # 3, EL CAIMANERO	COHEREPE
0239B	DEPOSITO COLOSIO	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CALLE 300 E/FCO VILLA Y AQUILES SERDAN	ESTACION BAMBA
0240C	SAN FERNANDO	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTRIQUADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	BENITO JUAREZ S/N E/AV 6 Y AV 7	SAN FERNANDO
0241C	ZAPATA	SUPERMERCADO	VALDEZ ROBERTO ROGELIO	C. PRINCIPAL A 60 MT. DEL POSTE #9	EMILIANO ZAPATA EL HUITUSSI
0242C	ERIKA	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, S/N CASI ESQ. 24 DE FEBRERO	CALLEONES DE GUASAVITO
0244B	DEPOSITO CAMPESINO	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTRIQUADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SA DE CV	CAJAZADA RAUL CERVANTES AHUMADA # 239 SUR	EL CAMPESINO
0245C	EL CAUCERO	AGENCIA MATRIZ	PADILLA ESPINOZA PATRICIA MARGARITA	DREN CORTINEZ Y CARRET A CORTINEZ # 3	BAMBA
0247A	TREBLE PARK	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTRIQUADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CARRET. BAMBA-PALOS BLANCOS, POSTE #20	GUASAVE
0248C	LOS OLIVOS	SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, SA DE CV	BLVD. 20 DE NOV. S/N E/AV. STA. CECILIA Y AV. STA. MONICA	LAS MORAS
				CARRET. GUASAVE-LAS QUEMAZONES KM. 8.5, TRAMO RANCHITO LAS MORAS	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SORIA C. LASCANO B.

Yareli Cardoza R.

Abel Houna O

LIC	ESTABLECIMIENTO	GIRO	PROPIETARIO	DOMICILIO	POBLACION
0249C	HERCULANO DE LA ROCHA	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CDO. HERCULANO DE LA ROCHA, FTE. POSTE CFE #35	HERCULANO DE LA ROCHA
0250C	MINISUPER CLUB DE LEONES	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, LA TRINIDAD	LA TRINIDAD
0252C	DEPOSITO EL PROGRESO	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	APAOACA SOTO NANCY CAROLINA	CALLE PRAL. FTE. AL POSTE CFE # 44, SAN FERNANDO	SAN FERNANDO
0254C	OXHO COLON	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	BENITO JUAREZ S/N E/16 DE SEPT Y MORELOS	EL PROGRESO
0256C	CLUB ACTIVO 20-30 DE OROA	ALMACEN	ESCARREGA GARCIA ZEFERINO	AV. CRISTOBAL COLON ESQ. ANGEL FLORES POSTE CFE# 9550	GUASAVE
0259B	DEPOSITO EL GALLO	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	INZUNZA SOTO SAUL MARIO <i>ver presento</i>	EMILIANO ZAPATA E/IESUS GARCIA Y FCO. L. MADERO	ESTACION BAMBAA
0260C	GAMA	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CDO., ELIDO EL GALLO, A 31 MT. APROX. POSTE CFE #1	E GALLO
0261C	MERZA	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	LOPEZ GARCIA RAMON FERNANDO	CARRET. A TAMAZULUA POSTE CFE# 13	BIEN RETIRO
0262C	LAS FLORES	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	RAMIREZ DOMINGUEZ ROBERTO ISAAC	BLVD. PEDRO INFANTE Y HERIBERTO VALDEZ	GUASAVE
0263B	DEPOSITO EL SABINO	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	CORTEZ VALDEZ VICTOR MANUEL	AZUCENAS E/BUGAMBILIAS Y MARGARITAS	LAS FLORES
0264B	DEPOSITO PEDRO INFANTE	DEPOSITO DE CERVEZA AGENCIA MATRIZ	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CDO., EL SABINO, A 20 MT. DE POSTE CFE #220	E SABINO
0265B	DEPOSITO LAS AMERICAS	REST. CON VTA. CERVEZA VINOS Y LICORES	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CALLE LAZARO CARDENAS Y BLVD. PEDRO INFANTE	GUASAVE
0266C	LOS LAURELES	RESTAURANT CON VENTA DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	RIO FUERTE (C. DIAGONAL) E/CACIAS Y BLVD. R. PAVAN	GUASAVE
0267A	MOTEL MISION	DEPOSITO DE CERVEZA	VEGA DELGADO MARIO	CALLE ANGEL FLORES Y RIBERA DEL RIO SINALOA	GUASAVE
0269B	MAZATLAN	DEPOSITO DE CERVEZA	OJEDA SABACHO CARLOS RAMON	CARRET. MEXICO-NOGALES KM. 144.4	GUASAVE
0270C	FABULA PIZZA	DEPOSITO DE CERVEZA BAR	ALARCON LOPEZ EDUARDO	PUERTO DE MAZATLAN Y AV. CAMPECHE	GUASAVE
0271C	EL ALAMO	DEPOSITO DE CERVEZA CENTRO NOCTURNO	CONTRALADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CDO. AGUABLANCONA E/CALLE 100 Y DREN 23 FTE POSTE # 2	AGUA BLANCA
0272B	LITROS BAR	DEPOSITO DE CERVEZA ALMACEN	CASTRO DAUTT JULETA	BRUNAMIN HILL # 21 E/DORANTES Y NUÑEZ	RUIZ CORTINES
0273C	NIO	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	CUAUHTEMOC E/JUAN CARRASCO Y VICENTE GROLOCAL 40	GUASAVE
0274C	BODEGA MEZCALES TOMAYA	DEPOSITO DE CERVEZA	SANDOVAL CAMACHO JOSE LUIS	16 DE SEPTIEMBRE Y CONSTITUCION, MZNA. 1 POSTE CFE # 46	NIO
0275C	SILVIA	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	SALOMON MASCAREÑO RAFAEL	FCO. GONZALEZ BOCANEGRA # 289-A E/H. VALDEZ Y COM. RIO FTE.	GUASAVE
0276C	SUPER CERRO CABEZON	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	GARCIA LEAL SILVIA NIDIA	CARRET. EL TECOMATE-SAN PEDRO LAS ARGUENAS FTE. POSTE # 3	EL TECOMATE
0277B	CLUB DEPORTIVO VETERANOS DE GUASAVE	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CARRET. INTERNACIONAL Y CALLE CERRO	RUIZ CORTINES
0278C	LAS QUEMAZONES	DEPOSITO DE CERVEZA	MEZA CARBEDO MANUEL ALEANDRO	AV BENITO JUAREZ CAMACHO S/N E/L. ROLAS Y CARRET INT	CALLEONES DE GUASAVITO
0279C	CHOIPA	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CDO., LAS QUEMAZONES, A 20 MT. DE POSTE CFE #14	LAS QUEMAZONES
0280C	HERMANOS LOPEZ	DEPOSITO DE CERVEZA	DIST. TEGATE DEL MAR DE CORTEZ, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, CHOIPA	CHOIPA
0281C	CUBILETE	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	PRINCIPAL A 40 MTS POSTE # 14	LAS AMERICAS
0282B	INDEPENDENCIA	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	MACAPULE A 15 MTS. CASI ESQ. AVE. LAS PALMAS POSTE # 165	EL CUBILETE
0284C	EL HUITUSI	DEPOSITO DE CERVEZA	DIST. TEGATE DEL MAR DE CORTEZ, SA DE CV	CALLE PRINCIPAL FTE. POSTE CFE 23	LA CUESTOMA
0285C	JIMMY	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CDO., CPO. PESQUERO EL HUITUSI, POSTE CFE No. 7	EL HUITUSI
0287C	OXHO 16 DE SEPTIEMBRE	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXHO, S.A. DE C.V.	HIDALGO Y 18 DE MARZO S/N	NIO
0288B	DEPOSITO FLORIDA	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	BLVD. 16 DE SEPT Y BLVD 20 DE NOVIEMBRE	GUASAVE
0289B	SCORE SPORT BAR & BOTANAS	CENTRO NOCTURNO	VALENZUELA VALDEZ JESUS ENRIQUE	BOUDUCTO Y CAMINO A LA FLORIDA	GUASAVE
0291C	SUPER FLASH EST. SERV. # 5516	SUPERMERCADO	MARCELO LOYA ORNELAS, S.P.R. DE R.L.	VICENTE GUERRERO # 264 E/G LETYVA SOLANO Y ZAPATA	GUASAVE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SOLIA C. LASCANO B.

Yareli Cardoza R.

NOB HOUNA O

ESTABLECIMIENTO

GIRO

PROPIETARIO

DOMICILIO

LAS BRISAS

0292C SERVICIO LAS BRISAS	SUPERMERCADO	LOPEZ GARCIA MILLEN HUMBERTO	CARRET. INT. MEXICO-TIJUANA KM. 16.5	LAS BRISAS
0293C SUPER FLASH BENIGNO VALENZUELA	SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	BLVD. ALFONSO G. CALDERON # 70 ESQ. BLVD. ROMUALDO RUIZ PAVAN	GUASAVE
0294C SUPER FLASH EL CUBILETE	SUPERMERCADO	ARMENTA CERVANTES JOSE JAIME	SENV EL CUBILETE, CALLE 500 Y CARRET A LAS GLORIAS	EL CUBILETE
0295B DEPOSITO RAMIREZ	DEPOSITO DE CERVEZA	ACOSTA GARCIA NESTOR	BLVD. INSURGENTES # 380 E/PULGARCO ELIAS CALLES Y RAFAEL BUELNA	GUASAVE
0296C SUPER 7 DIEZ	SUPERMERCADO	VALLE CASTRO GIL RABINDRANANT	LAT. SUR CARRET. INTERN. E/BLVD. 16 DE SEPT. Y NIÑOS HEROES # 244	GUASAVE
0297C CHAPARRAL	DEPOSITO DE CERVEZA	DIST. TECATE DEL MAR DE CORTEZ, S.A. DE C.V.	CALLE 100 Y CANAL 23 FTE POSTE CFE #113	AGUA BLANCA
0298C SUPER FLASH MADERO	SUPERMERCADO	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	HERIBERTO VALDEZ Y JUVENTINO ROSAS	GUASAVE
0299C SUPER FLASH CENTRAL	SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	BLVD. CENTRAL # 491 PTE.	GUASAVE
0300C SUPER FLASH TABACHINES	SUPERMERCADO	BELTRAN VALDEZ LUDIA IBASEMA	HERIBERTO VALDEZ Y TABACHINES # 202	GUASAVE
0301C DEPOSITO EL CUBILETE	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	MACAPULE # 165 A 12 MTS ESQ PALMA	GUASAVE
0302C SUPER FLASH RIO SIMALOA	SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	BLVD. CENTRAL Y RAMON F. ITURBE # 1140	EL CUBILETE
0303B SUPER FLASH YORY	SUPERMERCADO	CASTRO GALVEZ ALBA LILIA	CARRET A LAS GLORIAS Y CALLE 300 KM 7.0	GUASAVE
0304C OSUNA MINI MARKET	DEPOSITO DE CERVEZA	MUSSOT PEREZ ARCELA MARGARITA	AV. LAS PALMAS ESQ. CON CALLE NUEVO LEON	GUASAVE
0305C CALLE 19	SUPERMERCADO	CARRANZA BAEZ FRANCISCO	CARRET. INTERNACIONAL Y CALLE 19	GUASAVE
0306B OXO OREGON	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXO, S.A. DE C.V.	BLVD. CENTRAL Y PROLONG. ALVARO OREGON	GUASAVE
0308B MI CHUY	RESTAURANT CON VENTA DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, SA DE CV	HERNANDO DE VILLAFANE # 179 E/MADERO Y NORZAGARAY	GUASAVE
0309B MERCADO DE CERVEZAS	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, LA TRINIDAD	LA TRINIDAD
0310C ADRIANA	SUPERMERCADO	CARRANZA TAMANIA ADRIANA	CARRET. 500 KM. 2, TAMAZULIA-EL CUBILETE	GUASAVE
0311B OXO LOPEZ MATEOS	SUPERMERCADO	CAENA COMERCIAL OXO, S.A. DE C.V.	LOPEZ MATEOS Y JACARANDAS	GUASAVE
0312B BENITO JUAREZ	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	RAMON ROJO Y 5 DE MAYO # 625	CHINO DE LOS LOPEZ
0313B DELICIAS	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	PRINCIPAL S/N	LAS MORAS
0314B VINORAMA	SUPERMERCADO	MORALES MARCELA ADRIANA	BLVD. CENTRAL # 198 E/M GARCIA Y CONSTITUCION	GUASAVE
0315C LOS COCCOS	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	AVE. UNIVERSIDAD S/N E/LOS COCCOS Y DARTILES	GUASAVE
0316B AZTECA	DEPOSITO DE CERVEZA	QUEIDA SARACHO SERGIO HERNANDEZ GILDO	PROL. RAUL CERVANTES AHUJADA Y CARRET. A CASA BLANCA	GUASAVITO
0317C BODEGA CALLE 29	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CARRET. LAS GLORIAS KM. 2	GUASAVE
0319C LAS AMERICAS	AGENCIA MATRIZ	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO Y JOSEFA O. DE DOMINGUEZ FTE. POSTE CFE 7BEE	GUASAVE
0321C EL SORBO	SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CONSTITUCION ESQ. GUERRERO S/N	GUASAVE
0322C PALOS VERDES	SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, SA DE CV	CARRET. A LAS GLORIAS KM. 28, EL AMOLE	EL AMOLE
0323A MZ BAMBIA	SUPERMERCADO	ALMACENES ZARAGOZA, S.A. DE C.V.	AV BENITO JUAREZ E/M HIDALGO Y I GARCIA	ESTACION BAMBIA
0324B NELSON	DEPOSITO DE CERVEZA	RENDON GRACIANO HERMILIA	BENITO JUAREZ Y AV. SEIS	ESTACION BAMBIA
0325B GUASAVE VIEJO	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	AVE. BALTAZAR DE OREGON Y BLVD. PEDRO R. ZAVALA	RUIZ CONTINES
0326C EL ROSARIO	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CARRET GVE-EST BAMBIA S/N A 200 MTS PANTICON	FUEBLO VIEJO
0327B OXO DE LA TORRE	SUPERMERCADO	CADERNA COMERCIAL OXO, S.A. DE C.V.	ANTONIO NORZAGARAY Y DR. DE LA TORRE	GUASAVE
0328B LONAS DEL MAR	DEPOSITO DE CERVEZA	GOMEZ LOPEZ LAIR ADRIAN	PTO DE MAZATLAN Y CANAL DIAGONAL FTE POSTE # 3800178	GUASAVE
0329C NEREVDA	DEPOSITO DE CERVEZA	MIRANDA LOPEZ NEREVDA	BLVD. GPE. VICTORIA Y I.O. DE DOMINGUEZ, FTE. POSTE # 72	LEVA SOLANO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
SOFIA C. LASCANO B.

*[Handwritten signature]*  
Yareli Cardoza R.

*[Handwritten signature]*  
Noe Marina O.

LIC	ESTABLECIMIENTO	GIRO	PROPIETARIO	DOMICILIO	POBLACION
0331B	EL TOLDO	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	VICENTE GUERRERO Y 6 DE MAYO	LAS BRISAS
0332B	SUPER FLASH	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	GUILLERMO NELSON # 55 NTE E/M GAMICOLA Y B VALENZUELA	GUASAVE
0333C	SUPER FLASH	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CONOCIDO S/N, LA COFRADIA	LACOFRADIA
0344B	SUPER FLASH	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	ADOLFO LOPEZ MATTEOS S/N ESQ. BLVD. ROMUALDO RUIZ PAVAN	GUASAVE
0335B	LA BODEGA SUPER FLASH	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CARRET. A ESTACION MARIANO KM. 6	LOS PINITOS
0336B	SUPER FLASH	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	FCO. I. MADERO Y CION, CUAUHTEMOC	GUASAVE
0337B	SUPER FLASH	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	BENIGNO VALENZUELA ESQ. LEOPOLDO SANCHEZ CEUS	GUASAVE
0338B	SUPER GUASAVITO	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CALLE PRINCIPAL S/N, GUASAVITO	GUASAVITO
0339B	LA PALAPA	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CARRETERA PRINCIPAL A CASA BLANCA	CASA BLANCA
0340B	MODELO	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	LUIS ECHEVERRIA Y JOSEFA ORTIZ DE DQUEZ, POSTE # 97	EIDO FIGUEROA
0341B	VICTORIA	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	PROLONG. MADERO Y AV. CEREZOS	GUASAVE
0342B	PORTUGUEZ	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	FRANCISCO SOTO, POSTE CFE # 8	PORTUGUEZ DE GALVEZ
0343B	LOS COMPADRES	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	ESPALDAS DEL POSTE CFE # 5, EL RANCHITO DE INZUNZA	RANCHITO DE INZUNZA
0344B	T Y L	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	NIÑOS HERBES S/N, E/BLAS VALENZUELA Y MACARIO GAXICOLA	BIDO TIERRA Y LIBERTAD
0346B	OXOXO REVOLUCION	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXOXO, S.A. DE C.V.	BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO Y RAFAEL BUELVA	GUASAVE
0347B	OXOXO GAS RUIZ	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXOXO, S.A. DE C.V.	CARRET. INTERN. MEXICO-NOGALES KM. 1598	RUIZ CORTINES
0348B	OXOXO VILLAFARE	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXOXO, S.A. DE C.V.	CALLE HERNANDO DE VILLAFARE Y AV. IGNACIO ZABAGOZA	GUASAVE
0349A	LEY PLAZA LAS FUENTES	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	CASA LEX, S.A.P.L. DE C.V.	CARRET. INTERN. Y CARRET. A LEON FONSECA	GUASAVE
0350B	DEPOSITO ORBA BAMOA	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	CARRET. ORBA BAMOA FTE. POSTE C.F.E. # 12, ORBA BAMOA	ORBA
0351B	BOCA DEL RIO	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	PRINCIPAL FTE AL POSTE CFE # 15, EL BOCA DEL RIO	BOCA DEL RIO
0353B	DEPOSITO LA CURVA	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	PATRICIO FALOMIR Y CALLE 13	LEON FONSECA
0357B	EL SACRIFICIO	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CDO. EIDO EL VARAL	EL VARAL
0358B	DEPOSITO CASA BLANCA	DEPOSITO DE CERVEZA	RAMIREZ FABELA ANA LAURA	CONOCIDO CARRETERA SAN PEDRO-CASA BLANCA	CASA BLANCA
0359B	DEPOSITO SAN SEBASTIAN	DEPOSITO DE CERVEZA	SOTO MENAZ LEONARDO	CARRETERA A LEON FONSECA FTE. POSTE C.F.E. 47	SAN SEBASTIAN DOS
0360B	DEPOSITO SAN RAFAEL	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SA DE CV	JOSE MARIA MORELOS MANZANA 2 CASA # 7	SAN RAFAEL
0361B	DEPOSITO SAN PEDRO	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SA DE CV	CALLE PRINCIPAL SAN PEDRO-GUASAVE, POSTE C.F.E. 94502001	SAN PEDRO
0362C	ARZA	DEPOSITO DE CERVEZA SUPERMERCADO	MASCAREÑO APODACA JESUS MANUEL	MIGUEL HIDALGO ESQ. CARRET. GUASAVE-EST BAMOA	BAMOA
0363B	DEPOSITO CALIFORNIA	DEPOSITO DE CERVEZA	MORENO LOPEZ RENE	CALIFORNIA E/REFORMA E INSURGENTES	RANCHO CALIFORNIA
0364B	DEPOSITO MAGNO	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SA DE CV	BLVD. ALFONSO G. CALDERON # 2021-A	GUASAVE
0365B	GAMABINO	DEPOSITO DE CERVEZA	LEIVA CHICUATE MIGUEL ROSARIO	CALLE PRINCIPAL FTE. A POSTE CFE # 1	GAMABINO UNO
0366B	DEPOSITO TIERRA Y LIBERTAD	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SA DE CV	BLVD. PEDRO INFANTE Y HENIBERTO VALDEZ	GUASAVE
0367B	YOREME	DEPOSITO DE CERVEZA	IZQUIERDO PEREZ MATTO ALAN	PRIMERA, POSTE CFE # AA1-2	VALLE CAMPESTRE
0368B	DEPOSITO EL CARONAL	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CARRET. INTERNACIONAL XM. 145+800	GUASAVE
0369B	EL VAQUERO	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, EL LA BRECHA	LA BRECHA
0370B	DEPOSITO ARGUENA	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CARRET. INTERNACIONAL KM. 1550	SAN RAFAEL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SOFIA C. LASCAÑO B.

*[Handwritten signature]*  
Yareli Cardoza R.

*[Handwritten signature]*  
Noe Mauna O.



LIC	ESTABLECIMIENTO	GIRO	PROPIETARIO	DOMICILIO	POBLACION
0410C	SOVAL	SUPERMERCADO	SOVAL, S.P.A. DE R.L.	CARRET. 300 Y PROLONG. FCO. VILLA V/O PRIMERA S/N	CIREREPE
0411B	VALLE	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAHUITEMOC MOCTEZUMA, SA DE CV	A 300 MTS. DE CARRET. INT. POSTE CFE # 6, LAS CRUCESTAS	US CRUCESTAS
0413B	CALDERON	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	BLVD. INSURGENTES Y COMISION RIO FUERTE	GUASAVE
0414B	DEPOSITO LA ESQUINA	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CAZADA BAIL CERVANTES AHUAMADA Y CALLE # 8	CALLEONES DE GUASAVITO
0415B	DEPOSITO AARKOS	AGENCIA MATRIZ	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	BLVD. 20 DE NOVIEMBRE E/AV. TATELOLCO Y FCO. VILLA	GUASAVE
0416B	DEPOSITO CENTRO II	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAHUITEMOC MOCTEZUMA, SA DE CV	CARRET. ESTACION NARANJO KM. 6, LOS PINITOS	LOS PINITOS
0417B	DEPORTIVO	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	BLVD. ROMUALDO RUIZ PAVAN Y LOS MANGOS	GUASAVE
0422B	CHAVITO	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CARRET. A EST. BAMOA E/ZARAGOZA Y GUERRENO POSTE CFE # 3	PALOS BLANCOS
0423B	DEPOSITO EL ROBLE	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	PRINCIPAL Y CAMINO A SAN PEDRO FTE POSTE CFE # 5356	E. TECOMATE
0424B	DEPOSITO KAWA	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CARRET. NIO A ORBA BAMOA, FTE POSTE CFE # 25, EL CRUZ BLANCA	GRUZ BLANCA
0425B	DEPOSITO EL GUERRERO	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	BENIGNO VALENZUELA # 368 ESQ. MADERO	GUASAVE
0426B	DEPOSITO EL CHARRO	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, LA GUAMUCHILERA	LA GUAMUCHILERA
0427B	DEPOSITO POPULAR	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, LA ESCALERA	LA ESCALERA
0428B	DEPOSITO LAS MILPAS	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, CHOROHUI	LA ESCALERA
0429B	DEPOSITO HUICHO	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	PRINCIPAL Y CON. TERCERO, EL HUICHO	GHOROHUI
0430B	DEPOSITO GUASAVE	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CARRET. INTERNACIONAL KM. 143.5	GUASAVE
0431B	DEPOSITO EL MIRADOR	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CARRET. A LEON FONSECA KM. 13	EL SABINO
0432B	DEPOSITO EL PRIMO	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	ESQ. CALLE 6 Y AV. 7, CALLEONES DE GUASAVITO	CALLEONES DE GUASAVITO
0435B	EL ZARAPE	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	GABRIEL LEYVA POSTE CFE # 11	ORBA
0438B	NELSON II	DEPOSITO DE CERVEZA	PARDINI SOBERANES FERNANDO	REVOLUCION Y ALVARO ORREGON # 475	GUASAVE
0440B	EL TORO MANCHADO	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CARRET. A EST. CAPOMAS A 300 MTS. CARRET. A BAMOA	HERCULANO DE LA ROCHA
0441B	FERRICARILLEROS	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	70MTS. POSTE CFE # 02655, CRUCE CALLE 300 Y CARRET. A LAS GLORIAS	GUASAVE
0443C	EL 14	DEPOSITO DE CERVEZA	RAMIREZ FABELA ANA LAURA <i>ver punto 17-10</i>	CARRET. LAS COMPUTERTAS LAS COLONIAS KM. 4.1	SAN PASCUAL
0444C	SUPER EL CAPORAL	SUPERMERCADO	SERV. INDUSTRIALES Y COMERCIALES, SA DE CV	DOM. CONOCIDO, FTE. AL POSTE CFE #9	SAN JOSE DE LA BRECHIA
0446C	EL GUERO	SUPERMERCADO	BELTRAN CUADRAS PABLO HUMBERTO	NINOS HEROES ESQ. CARMEN SERDAN # 88	LA TRINIDAD
0447C	DEPOSITO BIG BROTHER	DEPOSITO DE CERVEZA	LOPEZ SOTO FLORA AUCIA	REFORMA # 512 E/CON SALVADOR A. Y CON. A. RAMIREZ	GUASAVE
0448B	LOS NIETOS	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	REFORMA E/CIEN SALV ALV Y CON TERCERO	GUASAVE
0450C	EL EJECUTIVO	DEPOSITO DE CERVEZA	LEON ALVARADO FRANCISCO	CONOC. CARRET. INTERN. KM. 164.5 TRAMO UM-GSV	BENITO JUAREZ
0453B	DEPOSITO CUATRO	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CAMINO A PITAHAYITAS Y CANAL PRINCIPAL BURBIRON, LA CUESTONA	LA CUESTONA
0454B	DEPOSITO MIRAMAR	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	PABLO MACIAS VALENZUELA E/LUIS ECHEVERRIA Y ALFONSO G. CALDERON	JAVIER ROJO GOMEZ
0455B	DEPOSITO CASIMIRO	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	BLVD. BENITO JUAREZ E/HERIBERTO VALDEZ Y LOPEZ MATEOS S/N	GUASAVE
0456B	DEPOSITO EL SIETE	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V. <i>SSA</i>	CARRET. INTERNACIONAL, CASI ESQ. CALLE 6, CARRET. A BACHOCO	GUASAVE <i>Jose Jose</i>
0458B	DEPOSITO CINCO	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, EL VALLE DE UVUAQUI	VALLE DE UVUAQUI
0459B	DEPOSITO TRES	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	BENJAMIN HILL Y CALLE 5, VALLE CAMPESTRE	VALLE CAMPESTRE
0460B	DEPOSITO DOS	AGENCIA MATRIZ	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	BLVD. CENTRAL ESQ AV INSURGENTES	GUASAVE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SOLIA C. BASCANO B.

Yareli Carboza R.

Nob Mouna D

LIC ESTABLECIMIENTO

GIRO

PROPIETARIO

DOMICILIO

POBLACION

0461B	DEPOSITO UNO	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CONOCIDO, LA CURVA DE PALOS BLANCOS	LA CURVA
0462B	DEPOSITO LOS HERODES	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CARRETERA INTERNACIONAL K.M. 140+100	EL BURRILION
0464B	DEPOSITO EL TRIGAL	DEPOSITO DE CERVEZA	FIGUEROA DIAZ JUAN MANUEL	CALLE PRINCIPAL (CALLE 100) Y DREN LA SABANILLA, POSTE PCR-9-4002002-END	GUASAVE
0465B	YUSMA	DEPOSITO DE CERVEZA	VALLE LUANES YUDISMA	HIDALGO E/GALEANA Y LIBERTAD FTE. POSTE C.F.E. # 5, BAMBOA PUEBLO	BAMBOA
0466C	RAPIDO	SUPERMERCADO	CARRILLO ESPINOZA ABEL	HERIBERTO VALDEZ ESQ. CON EUCALIPTOS # 236	GUASAVE
0467C	7 DIEZ EUCALIPTOS	SUPERMERCADO	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	BLVD. 16 DE SEPTIEMBRE Y CONSTITUCION S/N	GUASAVE
0468C	7 DIEZ OBRERON	SUPERMERCADO	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SA DE CV	ALVARO OBRERON Y EDUCACION # 19 PTE	GUASAVE
0469C	EL SERPANTO	SUPERMERCADO	RUBIO ZATARAIN JOSEFINA	CONOCIDO, EL SERPANTO	EL SERPANTO
0470A	MZ GUASAVE	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	MADERO Y CORREGIDORA NO. 911	GUASAVE
0473A	SPACE BOWLING VIP	SALON DE BOUTCHE	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	PLAZA LAS FUENTES A ORILLA DE CARRETERA INTERNACIONAL	LEVA SOLANO
0474B	DEPOSITO MICHELLE	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CARRET. INT. MEXICO 15 ENT A LEVA SOLANO	ESTACION BAMDA
0475B	DON SEBAS	DEPOSITO DE CERVEZA	MONJE RAMIREZ MARIA TERESA	ZABAGOZA Y ANGEL FLORES POSTE # 35	GUASAVE
0476B	PALOS VERDES	DEPOSITO DE CERVEZA	PUENTE LOPEZ AIME	CEREZO Y PROLONG MADERO	GUASAVE
0477B	OXHO HOSPITAL GENERAL	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXHO, S.A. DE C.V.	BLVD. JUAN DE DIOS BATIZ Y MARTE # 57	GUASAVE
0478C	LA ESCUINA	BAR	RODRIGUEZ DUARTE OSBALDO ANTONIO	AV. JUAN CARRASCO ESQ. MIGUEL C CASTRO	GUASAVE
0480B	OXHO GAS CORTINES	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXHO, S.A. DE C.V.	BENJAMIN HILL ESQ. BLVD. DIEGO DE MARTINEZ # 73 NTE.	RUIZ CORTINES
0481B	OXHO VEINTE	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXHO, S.A. DE C.V.	BLVD. 20 DE NOVIEMBRE # 122 NTE. ESQ. CON MEXICO	GUASAVE
0482B	OXHO BAMBOA	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXHO, S.A. DE C.V.	AV. BENITO JUAREZ Y FERROCARRIL # 509	ESTACION BAMDA
0483C	CARBONERAS	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	PRIMERA FTE POSTE # 3 CFE	CARBONERAS
0485B	CAMARONEROS	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	SOLIDARIDAD S/N POSTE # 1	PALOS VERDES
0486B	OXHO INSURGENTES	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXHO, S.A. DE C.V.	BLVD. INSURGENTES Y HENIBERTO VALDEZ # 232 NTE.	GUASAVE
0487B	OXHO LA FLORIDA	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXHO, S.A. DE C.V.	CARRET. A LEON FONSECA Y CAMINO VECINAL LA FLORIDA # 525 PTE.	LEVA SOLANO
0488B	OXHO LEVA SOLANO	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXHO, S.A. DE C.V.	AV. INDEPENDENCIA Y MIGUEL HIDALGO	NIO
0490B	OXHO GAS NIO	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXHO, S.A. DE C.V.	CARRET. BAMBOA-GUASAVE Y RIO SIMALOA ENT PRINCIPAL	GUASAVE
0491A	MZ PLAZA LAS GLORIAS	SUPERMERCADO	ALMACENES ZARAGOZA, S.A. DE C.V.	FCO GONZALEZ BOCANEGRA # 55 ESQ EDUCACION	CINCO DE MAYO
0493C	LA QUINCE	SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CARRETERA MEXICO 15 Y CALLE 15, POSTE DE C.F.E. # 1	GUASAVE
0494C	LAS PALMAS	SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	BLVD. ROMUALDO R. PAVAN Y ALGODONES S/N	GUASAVE
0495C	SUPER EL BARRIO	SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	BENIGNO VALENZUELA # 1020 E/ANGEL FLORES Y ALVARO OBRERON	SAN JOSE DE LA BRECHA
0496C	PALMIERAS	DEPOSITO DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CONOCIDO Y ENT. CALLE PRINCIPAL POSTE CFE # 15	GUASAVE
0497B	OXHO ESTADIO	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXHO, S.A. DE C.V.	BLVD. MIGUEL LEYSON # 81 SUR ESQ. AV. LAZARO CARDENAS	GUASAVE
0498B	OXHO GAS OCCORO	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXHO, S.A. DE C.V.	CARRET. GUASAVE-LEON FONSECA K.M. 0+800 # 1370 ACERA OTE	GUASAVE
0499B	OXHO TRESCIENTOS	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXHO, S.A. DE C.V.	CARRET. GUASAVE-LAS GLORIAS # 25 ENT. CALLE 300	GUASAVE
0500C	EL MONASTERIO	REST. CON VTA. CERVEZA VINOS Y LICORES	AGUILAR MONTENAYOR MARIA DEL REFUGIO	BLVD. PEDRO INFANTE ESQ. CON AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS	MIGUEL ALEMAN
0503C	MIGUEL ALEMAN	SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	AV. AGUSTIN MELGAR, POSTE DE C.F.E. # 5-1	LAS PARITIAS
0504C	LAS PARITIAS	SUPERMERCADO	LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CALLE 100 E/FCO HERNANDEZ Y ESPINOZA POSTE # 10	LAS PARITIAS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SOLIA C. LASCANO B.

Yareli Cardoza R.

*[Handwritten signature]*

Noc Hanna O

LIC ESTABLECIMIENTO GIRO PROPIETARIO DOMICILIO POBLACION

0505C LOS CORTINEZ SUPERMERCADO LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V. AV. 21 DE MARZO # 27 ENTRE REFORMA E INSURGENTES RUE CORTINES DOS

0507C DALE SUPERMERCADO DAGNINO RUBIO RAMSES PERUENAS PERUELAS CELDA CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. CARRET A CALLEJONES DE TAMAZULUA 180 MTS CRUCERO GUSASVE

0508C EL BIGOTES SUPERMERCADO SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. CARRET A CALLEJONES DE TAMAZULUA 180 MTS CRUCERO GUSASVE

0509C EL GABACHO SUPERMERCADO SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. CARRET A CALLEJONES DE TAMAZULUA 180 MTS CRUCERO GUSASVE

0510B OXXO TAMAZULUA SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. CARRET A CALLEJONES DE TAMAZULUA 180 MTS CRUCERO GUSASVE

0511B OXXO CARBASSCO SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. CARRET A CALLEJONES DE TAMAZULUA 180 MTS CRUCERO GUSASVE

0512B OXXO GAS CERVANTES SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. CARRET A CALLEJONES DE TAMAZULUA 180 MTS CRUCERO GUSASVE

0513B OXXO MEGAPROYECTO SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. CARRET A CALLEJONES DE TAMAZULUA 180 MTS CRUCERO GUSASVE

0514B OXXO LAS GLOBIAS SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. CARRET A CALLEJONES DE TAMAZULUA 180 MTS CRUCERO GUSASVE

0515B OXXO SAN RAFAEL SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. CARRET A CALLEJONES DE TAMAZULUA 180 MTS CRUCERO GUSASVE

0516B OXXO LEON FONSECA SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. CARRET A CALLEJONES DE TAMAZULUA 180 MTS CRUCERO GUSASVE

0517A SANTAFE GUASAVE DEPOSITO DE CERVEZA ABARROTERIA DEL DUERO, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA TAMAIZULUA

0518A MERZA TAMAZULUA SUPERMERCADO ABARROTERIA DEL DUERO, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA IENITO JUAREZ

0519A MERZA BATAMOTE SUPERMERCADO ABARROTERIA DEL DUERO, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA GUSASVE

0521A SANTAFE MURCISA DEPOSITO DE CERVEZA CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA NIZ CORTINES

0522A MZ RUIZ CORTINES SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA GUSASVE

0523A MZ PLAZA SANTA MARIA SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA BAMOA

0524C OXXO CAMPESTRE SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA GUSASVE

0525C OXXO DOSCIENTOS SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA ESTACION BAMOA

0526C OXXO GUERRERO SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA LOS ANGELES DEL T

0527C OXXO HACIENDA SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA GUSASVE

0528C OXXO LEOCADIO SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA PALOS BLANCOS

0529C OXXO MAZATLAN SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA GUSASVE

0530C OXXO PALOS BLANCOS SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA GUSASVE

0531C OXXO PEDRO INFANTE SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA GUSASVE

0533C OXXO SANTA ANITA SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA GUSASVE

0534C OXXO SANTA MARIA SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA LA TRINIDAD

0535C OXXO TALLER SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA GUSASVE

0536C OXXO TRINIDAD SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA GUSASVE

0537A SUPER LEY EXPRESS UNIVERSIDAD SUPERMERCADO CERVEZAS QUAHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. AV. GABRIEL LEVYA SOLANO ESQ. CON IGNACIO ZARAGOZA LAS QUEMAZONES

0538B MERCATINO DEPOSITO DE CERVEZA BOJORQUEZ ESPINOZA WILDO ZAMORA GARCIA MARTA ELENA LADRILLERAS DE OCORO.

0539B LAURELES DEPOSITO DE CERVEZA ZAMORA GARCIA MARTA ELENA CALLEDONES DE GUSASVITO

0540B OCORO DEPOSITO DE CERVEZA ZAMORA GARCIA MARTA ELENA GUSASVE

0541B LOS SAUCES DEPOSITO DE CERVEZA ZAMORA GARCIA MARTA ELENA GUSASVE

0542B LAS PALMAS DEPOSITO DE CERVEZA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V. AV. HERIBERTO MONTOYA S/N GUSASVE

SOLIA C. LASCANO B.

Yareli Carboza R.

Noe Houna O.

LIC	ESTABLECIMIENTO	GIRO	PROPIETARIO	DOMICILIO	POBLACION
0543C	ROSALES	SUPERMERCADO	COMERCIAL DEL PETATLAN, S.A. DE C.V.	BLVD. JUAN DE DIOS BATIZ S/N	GUASAVE
0544C	AZUCENA	SUPERMERCADO	COMERCIAL DEL PETATLAN, S.A. DE C.V.	BLVD. 20 DE NOVIEMBRE S/N ESQUINA CON VIOLETAS	GUASAVE
0545C	LAS PALMAS	DEPOSITO DE CERVEZA	MEZA CAREDO MANUEL ALEJANDRO	AV. HERIBERTO MONTOYA S/N	GUASAVE
0546B	MERZA OBRERON	SUPERMERCADO	ABARROTERA DEL DUERO, S.A. DE C.V.	ALVARO OBRERON # 149	GUASAVE
0547B	MERZA SANTA MARIA	SUPERMERCADO	ABARROTERA DEL DUERO, S.A. DE C.V.	HERIBERTO MONTOYA #380, INT. 7 E/CALLES 8 Y 7	GUASAVE
0548B	MERZA ZARAGOZA	SUPERMERCADO	ABARROTERA DEL DUERO, S.A. DE C.V.	IGNACIO ZARAGOZA OTE. # 937	GUASAVE
0550C	OXXO LAS BRISAS	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	AV. 20 DE NOVIEMBRE # 14 ESQ. CON EMILIANO ZAPATA	LAS BRISAS
0551C	OXXO BATAMOTE	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS # 450 ESQ. CON MIGUEL HIDALGO	RENTO JUAREZ
0553C	OXXO LAZARO CARDENAS	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	HERIBERTO BALDENBERO # 355 ESQ. CALLE SIETE	GUASAVE
0554C	OXXO EL GALLO	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	MARGARITO QUINONEZ # 299 ESQ. CALLE TRESCIENTOS	CONEREPE
0555C	OXXO LIBERTAD	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	BENIGNO VALENZUELA # 15 ESQ. PLAN DE AYALA	GUASAVE
0556C	OXXO SETECIENTOS	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	CARRET GUASAVE-LAS GLORIAS # 13630 ESQ. CALLE SETECIENTOS	MIGUEL HIDALGO
0557C	FARO	DEPOSITO DE CERVEZA	MEZA CAREDO MANUEL ALEJANDRO	BLVD. 20 DE NOVIEMBRE S/N E/PALMAS Y BUGAMBILIA	GUASAVE
0558C	CROCK'S	REST. CON VTA. CERVEZA VINOS Y LICORES	MEZA CAREDO MANUEL ALEJANDRO	BLVD CENTRAL S/N E/20 DE NOVIEMBRE Y G MEDINA MARTINEZ	GUASAVE
0559C	WALMART GUASAVE	BODEGA SIN VENTA AL PÚBLICO	MEZA CAREDO MANUEL ALEJANDRO	PASEO MIGUEL LETSON PEREZ S/N	GUASAVE
0560A	WALMART GUASAVE	SUPERMERCADO	MEZA CAREDO MANUEL ALEJANDRO	PASEO MIGUEL LETSON PEREZ S/N	GUASAVE
0561B	LA CHELA	DEPOSITO DE CERVEZA	MEZA CAREDO MANUEL ALEJANDRO	1 Y 2, FRACC. HECTOR ASTORGA	GUASAVE
0562C	OXXO CUBILETE	SUPERMERCADO	LOPEZ ANGULO NAVEU	CALLE GUASAVE A LAS GLORIAS # 9664 PTE ENT CALLE QUINIENTOS	BENITO JUAREZ
0563B	OXXO SOTELO	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	AV FRANCISCO RIVERA ROJO # 235 SUR ESQ. ANTONIO SOTELO	EL CUBILETE
0564B	OXXO MILLAN	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	BLVD. BENITO JUAREZ ESQ. CON BLVD. JUAN S. MILLAN	RUIZ CONTINES
0565B	OXXO BALDENBERO	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	HERIBERTO BALDENBERO # 900 PTE ESQ. OCTAVIO PAZ	GUASAVE
0566B	OXXO SINDICATURA	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	CARRET. INT. VIEJA MEXICO 15 # 19 ESQ. PINO SUAREZ	EL BURBION
0567B	OXXO RIO SINALOA	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	MARIANO MATAMOROS # 396 SUR ESQ. JOSE MARIA LOPEZ RAYON	GUASAVE
0568C	OXXO PORTUGUEZ	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	AV. FRANCISCO SOTO # 45 ESQ. MIGUEL HIDALGO	PORTUGUEZ DE GALVEZ
0570C	OXXO EIDO GUASAVE	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	CARRETERA A LA COFRADIA # 1445 PTE.	GUASAVITO
0571B	OXXO VALLE CAMPESTRE	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	AV. ONCEAVA # 473 SUR ESQ. CALLE SEGUNDA	RUIZ CONTINES
0572B	OXXO ROJO GOMEZ	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	CARRETERA A LA BRECHA # 355 PTE	LA ESMERALDA
0573B	OXXO LA BRECHA	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	MACARIO GAYOOLA # 368 ESQ. JAIME NUÑO	LA BRECHA
0574B	OXXO TECOMATE	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	BLVD. CENTRAL # 2758 ESQ. CON CALLE SIN NOMBRE	EL TECOMATE
0575C	DEPOSITO CAJUTOS	DEPOSITO DE CERVEZA	ESTRADA BARBAZA LIZBETH ANAHI	FEUPE ANGELES S/N	EL TAJUTO
0576C	DEPOSITO LAS PARITIAS	DEPOSITO DE CERVEZA	CAMACHO AYALA FEUPE DE JESUS	CALLE 100, POSTE # 14	LAS PARITIAS
0577C	DEPOSITO BAMOA	DEPOSITO DE CERVEZA	CAMACHO AYALA FEUPE DE JESUS	HIDALGO S/N ENTRE LAS PALMAS Y RAMON CORONA	ESTACION BAMOA
0578C	DEPOSITO CHE LEVA	DEPOSITO DE CERVEZA	BRAVO ZAVALA MONSERRAT	CALLE PRINCIPAL POSTE NO. 22	EL PTAHAYAL
0579C	SUPER FLASH MADERO	DEPOSITO DE CERVEZA	BRAVO ZAVALA MONSERRAT	POSTE 1.1.	RUIZ CONTINES
0580C	20 DE NOVIEMBRE	DEPOSITO DE CERVEZA	BRAVO ZAVALA MONSERRAT	CALLE 100, POSTE 4	LAS PARITIAS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SOLIA C. LASANO B.

*[Handwritten signature]*  
Yareli Cardoza R.

*[Handwritten signature]*

Noe Houma O.

LIC	ESTABLECIMIENTO	GIRO	PROPIETARIO	DOMICILIO	POBLACION
0581C	DEPOSITO TERAHUITO II	DEPOSITO DE CERVEZA	ESTRADA BARBAZA LIZBETH ANAHI	MANZANA NO. 58, LOTE 009	TERAHUITO
0582C	DEPOSITO LAS BRISAS	DEPOSITO DE CERVEZA	CAMACHO AVALA FELIPE DE JESUS	VICENTE GUERRERO S/N ENTRE SEIS DE MAYO Y PRIMERA	LAS BRISAS
0583C	DEPOSITO RAMIREZ	DEPOSITO DE CERVEZA	ESTRADA BARBAZA LIZBETH ANAHI	BAJADA AL SACRIFICIO S/N CARRETERA AL TORTUGO	EL SACRIFICIO
0584C	SUPER SAARI	SUPERMERCADO	CAMACHO AVALA FELIPE DE JESUS	CION, CUAUHTEMOC S/N ENTRE MADERO Y CION, ANTENA	GUASAVE
0585C	DALE	SUPERMERCADO	BRAVO ZAVALA MONSERBAT	FRANCISCO VILLA 206 ENTRE EIDO	EL TAIITO
0586C	VINORAMA	SUPERMERCADO	ESTRADA BARBAZA LIZBETH ANAHI	BIVD CENTRAL # 198 E/MACARIO GAVIOLA Y CONSTITUCION	GUASAVE
0587C	SUPERMERCADO LA HACENDA	SUPERMERCADO	CAMACHO AVALA FELIPE DE JESUS	FRANCISCO VILLA S/N ENTRE MARIANO ESCOBEDO Y A. CALDERON	EL TAIITO
0588C	TOSTADAS LUCHY	RESTAURANT CON VENTA DE CERVEZA	BRAND ZAVALA MONSERBAT	AV. BENIGNO VALENZUELA NO. 394 ESQUINA CON CUAUHTEMOC	ESTACION BAMONA
0589B	DEPOSITO LAS VIAS	DEPOSITO DE CERVEZA	INZUNZA SOTO SAUL MARIO	BENITO JUAREZ S/N ENTRE VIAS DE FERROCARRIL Y JESUS GARCIA	LEVA SOLANO
0590C	OXHO AHAJIO	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXHO, S.A. DE C.V.	CARRET. INT. MEXICO 15, KM. 166+153 NUMERO 518, PREDIO COREPE	LAS GLORIAS
0591B	DEPOSITO LAS GLORIAS	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CARRETERA A LAS GLORIAS S/N	TAMAZULUA
0592B	DEPOSITO BOHEMIA	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	ALVARO OBRERON S/N E/20 DE NOVIEMBRE Y ESQUINA # 19	RUIZ CORTINES
0593B	DEPOSITO SUPER SONORA	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	FRANCISCO RIVERA ROJO # 190	LA BRECHA
0594B	DEPOSITO EL AVENTURERO	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CARRETERA LA BRECHA KM. 22	GUASAVE
0595B	SIX LA ESCALERA	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	BOULEVARD CENTRAL # 195	AGUA BLANCA
0596B	DEPOSITO EL CHAPARRAL	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CALLE 23 Y 5 DE MAYO S/N	RUIZ CORTINES
0597B	DEPOSITO SOTO	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CAZADA VICTOR SOTO S/N	EL HUITSISI
0598B	DEPOSITO EL HUITSISI	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	PRINCIPAL POSTE 6286 ESTADIO DE FUTBOL Y ESTERO	TAMAZULUA
0599B	DEPOSITO TAMAZULUA	DEPOSITO DE CERVEZA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	VICTOR R. CABANILLAS S/N E/TAMAZULUA Y 16 DE SEPTIEMBRE	LA TRINIDAD
0600B	DEPOSITO MERCADO DE CERVEZAS	DEPOSITO DE CERVEZA	CADENA COMERCIAL OXHO, S.A. DE C.V.	CONOCIDO LA TRINIDAD	GUASAVE
0601C	OXHO INFANTE	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXHO, S.A. DE C.V.	BLVD. PEDRO INFANTE # 24 ESQ. CON AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS	BENITO JUAREZ
0602C	OXHO LIMONES	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXHO, S.A. DE C.V.	AV. SONORA # 523 OTE. ESQ. CON MANZANILLA	BENITO JUAREZ
0603C	OXHO EMPAQUE	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXHO, S.A. DE C.V.	CARRET. INT. MEXICO 15, # 175, KM. 163+800, PREDIO COREPE	GUASAVE
0604C	OXHO FUNDADORES	SUPERMERCADO	CADENA COMERCIAL OXHO, S.A. DE C.V.	BLVD FUNDADORES # 1217 PTE ESQ CON FRAY PABLO DE SANTA MARIA	GUASAVE
0605C	RESTAURAN LOS GRABONES	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	JUAN JOSE RIOS Y HERIBERTO VALDEZ, POSTE CFE. 9-450-66-MG	LEVA SOLANO
0606C	DEPOSITO NUEVE	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	CALLE 9 #35	LA TRINIDAD
0607C	DEPOSITO TRINI	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	RUPERTO ORRANITA #105	SAN FERNANDO
0608C	DEPOSITO SAN FERNANDO	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	CALLE PRINCIPAL S/N, FRENTE A POSTE CFE. #2812	LA COPALDIA
0610B	SUPER FLASH	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	CARRETERA CASA BLANCA S/N	RUIZ CORTINES
0611B	LA PATTIA	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	FRANCISCO ROJO S/N	LAS QUEMAZONES
0612B	MINISUPER LUCA	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	CALLE PRINCIPAL S/N	RUIZ CORTINES
0613B	SUPER TRONCO	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	POSTE #41	JAVIER ROJO GOMEZ
0614B	MINISUPER NORIEGA	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	LUIS H. SALINAS S/N	EL VARAL
0615B	ESTRELLA	DEPOSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	CARRET. A LEON FONSECA ESQ. CALLE 5 DE FEBRERO	GUASAVE
0616C	KIOSKO 49017 GAS MILLAN	SUPERMERCADO	SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V.	BIVD. JUAN S. MILLAN #1354 PTE	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Yareli Cardoza R.

Noe Nouña O.

SOILA C. LASCANO B.

LIC	ESTABLECIMIENTO	GIRO	PROPIETARIO	DOMICILIO	POBLACION
0617C KIOSKO 43005 SANTA MARIA	SUPERMERCADO	SUPER KIOSKO, S.A DE C.V.	RUBÉN DARIO #72 SUR	GUSASVE	
0618C SALOS	SUPERMERCADO	SUPER KIOSKO, S.A DE C.V.	BLVD. JUAN DE DIOS BÁTIZ 11247 OTE.	GUSASVE	
0619B VICTORY LOUNGE	DEPÓSITO DE CERVEZA	CERVEZAS CUARENTENOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	MANDARINAS S/N	GUSASVE	

*Ver lista*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SORIA C. LASCAÑO B.

Yareli Cardoza .R.

Noc Mouna O.